

# CUENTA MUNICIPAL GESTION AÑO 2008

## PRESENTACION

Estimados señores Concejales y habitantes de Paihuano

En cumplimiento a lo que exige artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, como todos los años, entregaré una reseña de todas las gestiones realizadas por la Municipalidad de Paihuano durante el año 2008.

Todas las actividades que se señalan en el presente documento, se realizan en cumplimiento del principal objetivo Municipal, que dice que las municipalidades son encargadas de la administración de la comuna, destinadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar la participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Las acciones realizadas son de acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2004-2008, y 2008-2012, así como también las metas cumplidas y los objetivos alcanzados.

Dentro del informe que expondremos, se darán cuenta que hay actividades que aparecen mas de una vez, debido a que cada idea, programa o proyecto tiene varias etapas, como es el estudio para presentarlo, luego su aprobación, la ejecución y la cancelación de obras, todas estas actividades las realizan distintos departamentos, secretarías u oficina, quienes dan cuenta de su gestión en este documento.

En consideración a lo anterior, daré lectura al presente informe de acuerdo a lo entregado por cada departamento, secretarías, oficinas y programa de la Municipalidad de Paihuano.

Paihuano, 22 de abril de 2009

## **INDICE CUENTA MUNICIPAL AÑO 2008**

1. SECRETARIA MUNICIPAL
2. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
3. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
4. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
5. DEPARTAMENTO SOCIAL
6. DEPARTAMENTO DE SALUD
7. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
8. OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
9. EMERGENCIA
10. RADIO CUNA DEL SOL
11. CONCLUSIÓN

## RENDICION CUENTA PÚBLICA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

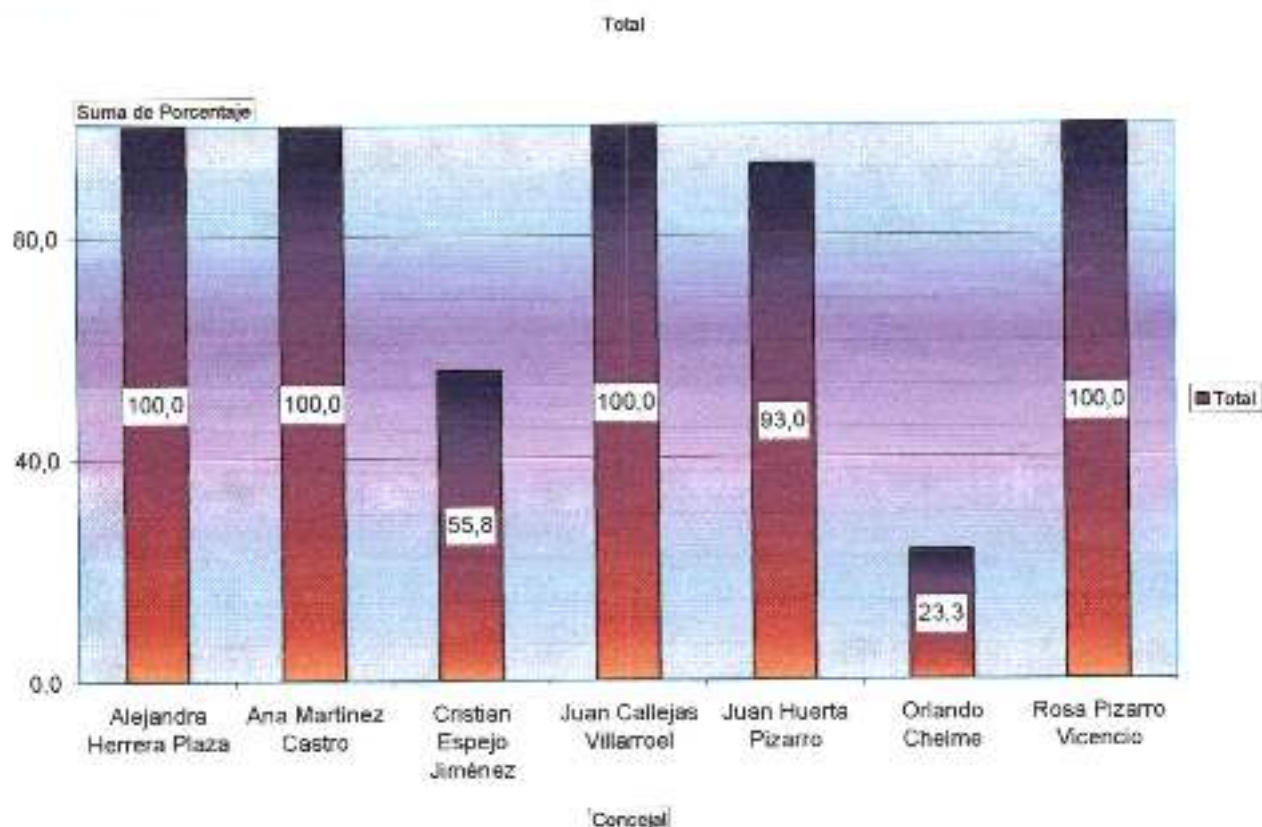
Para comenzar la presente cuenta se entregara el informe de las actividades que se realizan a través de la SECRETARÍA MUNICIPAL, que desarrolla la parte administrativa del Concejo y demás labores atinentes.

### 1. FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL:

Durante el año 2008, el Concejo Municipal sesiono oficialmente en 45 oportunidades, realizándose 32 sesiones ordinaria y 13 extraordinaria, sumándose además las de comisiones de trabajo.

La asistencia anual de los integrantes del Concejo Municipal periodo 2008 se informa a continuación:

Total de Reuniones (Todas)



Cabe hacer notar que por sentencia rol N° 8-2008 del Tribunal Electoral Regional, se removió de su cargo al Concejal Don Orlando Chelme Aliaga por aplicación de los artículos 75,76 y 77 de la ley orgánica Municipal (incompatibilidad) sentencia que se cumplió a fines del mes de marzo 2008.

Mediante causa Rol 1.337-2008 del Tribunal Electoral Regional, del 17 de abril 2008 y en facultad al Art. 78 de la Ley Orgánica el TER declaró que le corresponde al Señor Cristian Espejo Jiménez ocupar el cargo de concejal de la Municipalidad de Paihuano por el resto del periodo, acción que se cumplió con fecha 27 mayo 2008, mediante la sesión extraordinaria N° 007 de Asunción al

Con fecha 6 de diciembre de 2008 se pone término al mandato oficial del concejo Municipal del periodo 2004 – 2008, en cumplimiento de las disposiciones vigentes y de las sentencias números 1.401 y 1.416 de fechas 12 y 17 de noviembre 2008, emitidas por el Tribunal Electoral Regional se procedió a la instalación del concejo Municipal de Paihuano por el periodo de cuatro años, Concejo integrado por las siguientes personas:

<b>Alcalde</b>
Lorenzo Roberto Torres Medina
<b>Concejales</b>
Orlando Chelme Aliaga
Sergio Pérez Pacheco
Luis Milla Valencia
Francisco Hernández Solís
Ana Martínez Castro
Cristian Espejo Jiménez

### 1.1. ACUERDOS ADOPTADOS

Durante el año 2008, en sala legalmente constituida y ceñida a reglamento se adoptaron CINCUENTA acuerdos, decisiones que permitieron el correcto funcionamiento de la gestión municipal y facultaron al Alcalde para su ejecución, entre ellas se destacan las siguientes:

- La aprobación de los presupuestos para el ejercicio presupuestario 2009 de la municipalidad como de los servicios traspasados y de sus correspondientes modificaciones y ajustes.
- La postulación de iniciativas municipales a financiar con recursos del Fondo de Apoyo del mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, con la presentación de ocho iniciativas, por valor de \$ 106.214.171, canalizado a través del Departamento de Educación.
- La elaboración y aprobación del reglamento de funcionamiento del Pueblo Artesanal de Horcón.
- Asumir costos de operación de los proyectos postulados para el Mejoramiento Integral del Mausoleo Gabriela Mistral de Montegrande por ocho millones y de la Restauración y Mejoramiento Museo de Sitio Gabriela Mistral por diez millones, ambos con presupuesto 2009 – 2010.
- Otorga Subvención Municipal a través de transferencia para desarrollar iniciativas y proyectos a las siguientes organizaciones: Escuela para Campeones, Club Deportivo Municipal, junta de vecinos Pisco Elqui y Club deportivo Palestino.
- Acordó la nominación de calles y pasajes del conjunto

- Otorgó su aprobación al reglamento de evaluación desempeño de los asistentes de la educación, concediendo un bono especial a los no calificados sometidos al proceso evaluatorio hasta la próxima aplicación.
- Emitió su voto favorable y facultó a la profesional Arquitecto, Verónica Silva para la revisión final del Plan de Desarrollo Comunal 2008 – 2012.
- Autoriza desafectar y transferir presupuesto entre iniciativas del Fondo de Apoyo mejoramiento de la Gestión Municipal para la optimización y agilización de los recursos.
- Suscribe convenio de capacitación en contabilidad general de la nación para el personal de Finanzas.
- Aprobó la participación del Alcalde en cometido protocolar en el marco de la integración paso agua negra para asistir a las actividades de la fiesta del sol, realizado en la Ciudad de San Juan, febrero 2008.
- Se otorgó la aprobación para la participación de los señores concejales en diferentes cursos y talleres de capacitación en materias de sus competencias.
- La nominación de los señores concejales en comisiones representativas de las áreas de mayor preponderancia en el ámbito municipal como el de Educación, Salud, Agricultura, etc.
- Adecuación de la dotación docente con carga horaria máxima de 30 horas en proceso fraccionado durante los años 2009-2010.

## 2. MATERIAS ADMINISTRATIVAS – LEGALES

### 2.1. Administrativas

- Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Fortalecimiento Municipal en el Sistema de protección a la Primera Infancia – Chile Crece contigo con el Mideplan.
- Aprueba contrato de trabajo con el Profesional Sergio Gómez para la elaboración del Proyecto Políticas Educativas, sancionado bajo Decreto N° 87 – 08
- Mediante Decreto N° 128 – 08 se pone término a la relación laboral a contar del 31 de noviembre con el Señor Jefe de Educación, Don Emilio Loo.
- Por Decreto 141 – 08 se aprueban bases llamado a concurso cargo Jefe Departamento de Educación Municipal.
- Se aprueban bases para el concurso público de directores Liceo Polivalente de Paihuano y las Direcciones de las escuelas Jerónimo Godoy de Pisco elqui y Gabriela Mistral de Montegrande.

que pudiese caberle en los hechos presuntamente irregulares informados por la Contraloría Regional, Decreto 120 – 08.

– Mediante Decreto N° 166- 08 designa Inspector Municipal al funcionario de la Dirección de Obras, D. Larry Villalobos Escobar, funciones que iniciará a contar del de enero 2009.

– Se celebra convenio para el cofinanciamiento del Departamento de Desarrollo Rural y servicio de Asesoría Comunal con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, en el marco del programa de desarrollo de asistencia agrícola para sectores vulnerables.

## 2.2. PERSONERIAS JURIDICAS OTORGADAS EN EL PERIODO

En cumplimiento a la Ley 19.458 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, a través de la secretaría municipal se otorgó la personería jurídica a las siguientes organizaciones funcionales que se indican:

- Agrupación de Padres y Padrinos del Ballet Folclórico Municipal de Paihuano, presidente fundador, D. Dániza Jiménez Valenzuela.
- Comité de Vivienda Los Acacias, Paihuano, Presidente fundador D. Ricardo Muñoz Álvarez.
- Club Deportivo Escuela Chilena de gimnasia, Pisco Elqui, Presidente Julia Plaza Pizarro
- Comité de Adelanto Villa La unión de Pisco Elqui, Presidente fundador D. Rosaura Rocco Jeria.
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la Comuna de Paihuano, organización que asocia a la totalidad de las juntas de vecinos y cuya presidencia la obtuvo D. Verónica Centonzio Ruiz. en representación de la Junta de Vecinos de Cochiguaz.
- Agrupación de Discapacitados de la comuna de Paihuano, Julio 2008, bajo la presidencia de la Sra. Silvia Acevedo Peric.
- Club de Huasos Walter Manuel Rivera Castillo, agosto de 2008, presidente fundador D. Walter Antonio rivera Díaz.
- Club de Huasos Quebrada de Paihuano, agosto 2008, primer presidente D. Sigisfredo Portilla Alucema.
- Centro de Padres y Apoderados del Liceo Polivalente de Paihuano, Noviembre 2008, presidido por D. Nadia Suárez González. pro- agua potable Chanchoqui.

### 2.3. ADMINISTRACION Y FUNCIONAMIENTO DEL INTERNADO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LA SERENA

El internado en su sexto año de funcionamiento albergó a 33 Jóvenes estudiantes de los diferentes puntos de la comuna que cursan enseñanza superior tanto en universidades como Institutos Profesionales en la casa arrendada para el fin. Este internado u hogar estudiantil tiene por propósito acoger y prestar apoyo a las familias para que una mayor cantidad de estudiantes de alto rendimiento académico y bajo ingresos puedan continuar estudios superiores en La Serena u Coquimbo ofreciéndoles alojamiento y alimentación a bajo costo, un lugar grato, que además, les permite mantener viva las costumbres y tradiciones propias de la comuna y la mantención del vínculo afectivo y familiar ya que sus familias los pueden visitar libremente.

Es efectivo, el municipio realiza un esfuerzo económico importante en su administración siendo este compensado con el rendimiento de los estudiantes y de la enorme satisfacción de poder junto a sus familias haber aportado a la formación de nuevos profesionales, por ende al mejoramiento de la calidad de vida de nuestra población.

Con satisfacción y agrado puedo anunciar que el año recién pasado hemos tenido la tercera promoción del proyecto con tres nuevos profesionales que esperamos puedan insertarse rápidamente al mundo laboral con la seguridad que serán destacados en sus áreas.

Los titulados de la tercera promoción corresponde a:

Esteban Solar Salazar      Técnico en enfermería – telemedicina

Sebastián Morales Miranda      Técnico en enfermería

Paulo Olivares Espejo      Pedagogía en historia y geografía

Para ellos y sus familias nuestras felicitaciones y mayores deseos de éxito.

### 2.4. SUMARIOS Y OBSERVACIONES EFECTUADAS POR CONTRALORÍA

Mediante Decreto N° 029 de fecha 25 de febrero 2008 se aprueba sumario instruido el año 2007 en el centro de salud Paihuano, para establecer responsabilidades en el cobro de horas extraordinarias y de control de ingresos por atenciones no cubiertas por el sistema de atención primaria, aplicando las medidas disciplinarias que en cada caso se indica.

– Auxiliar paramédico D. Yessenia Araya. Multa 10% de su Remuneración mensual, contemplada Art. 120, letra b) ley 18.883.

– Sra. Ruberlinda Vigorena, auxiliar paramédico, multa 10% de su remuneración mensual.

– Sra. Natalia Cortes González, auxiliar paramédico, multa 10 % de su sueldo mensual.

Los funcionarios sancionados con multa además deberán registrárseles en sus hojas de vida una anotación de demérito de dos puntos en sus calificaciones, en el caso del funcionario con suspensión, deberá registrarse una anotación de demérito de seis puntos en sus calificaciones.

Sumario administrativo al Director de Obras Municipales, Don Jorge Torres Rojas para establecer responsabilidad que pudiese caberle en los hechos denunciados por la Contraloría Regional, en relación a los informes N° 55 y 56 correspondiente a la ejecución de los proyectos "Construcción Módulo prebásico Montegrande" y "Ampliación Escuela Básica Jerónimo Godoy". De los respectivos informes tomó conocimiento el concejo municipal en la sesión de fecha 21 de octubre 2008.

A la fecha el sumario se encuentra en proceso y está cargo de la fiscal Srta. Claudia Ramos, jefe Departamento social, fecha de inicio octubre 2008.

Con fecha 25 de septiembre 2008 se ordenó la instrucción de sumario administrativo en el Departamento de educación municipal, con el fin de determinar las responsabilidades detectadas en la investigación interna con respecto a pago fraudulento de remuneraciones con fondos provenientes de subvención escolar. A la fecha se encuentra en la etapa final.

## 2.5. HECHOS RELEVANTES:

Mediante Resolución N° 117 del 5 de noviembre de 2008 del Ministerio de Bienes Nacionales, Secretaría Regional Ministerial IV Región, se concedió en concesión de uso gratuito a la Municipalidad de Paihuano, el inmueble fiscal ubicado en la intersección de la ruta D-41, camino internacional y la ruta D-485, localidad de Rivadavia, Comuna de Vicuña Destinado exclusivamente para desarrollar un proyecto turísticos. Concesión por cinco años, renovables por una sola vez por el mismo periodo de tiempo de la fecha de notificación.

Con fecha 29 de mayo 2008, recibimos la visita de su excelencia la Sra. Presidente de la Republica, D. Michelle Bachelet Jeria para proceder a la inauguración de dos grandes obras que marcan un hito preponderante en el desarrollo y progreso de la comuna como lo es el Liceo Polivalente de Paihuano y el gimnasio techado de Pisco Elqui, en la oportunidad la mandataria se acompañó de las ministras de Educación y Vivienda.

Como autoridad comunal puedo manifestar mi complacencia de recibir junto a la comunidad a la Sra. Presidenta, considerando que no es habitual la visita de un mandatario en comunas pequeñas, hecho que reforzó la enorme alegría de recibir oficialmente un largo y anhelado proyecto educativo que estamos ciertos que será el pilar fundamental para entregar una oportunidad educativa a los jóvenes y de mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.



---

## SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

### SECPLAN

El 2008 fue un año especial, bajo esta administración hemos concretado una serie de proyectos emblemáticos para la comuna, a saber: Construcción Liceo Polivalente de Paihuano, Reposición Centro de Salud de Paihuano, Pavimentación Camino Pisco Elqui – Horcón y Construcción Complejo Deportivo Tradicional de Horcón, inversiones que en total superan los seis mil millones de pesos.

Además, hemos obtenido recursos a través de diferentes fuentes de financiamiento estatal, para la realización de obras menores pero de gran impacto en la comunidad. Ejemplo de lo anterior son los proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano – Subprograma Fondo de Inversión Escolar 2008, con una inversión de ciento cincuenta y ocho millones de pesos para el mejoramiento de la infraestructura de las escuelas de Paihuano, Quebrada de Paihuano, Montegrande, Pisco Elqui, Cochiguaz, Horcón, La Ortiga y Alcohuz.

Es motivo de gran satisfacción haber participado en la concreción de estas inversiones y constatar con acciones concretas, el grado de desarrollo que ha alcanzado la comuna de Paihuano en los últimos 12 años, enorme contribución al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

En materia presupuestaria, se han hecho grandes esfuerzos para solventar la creciente cantidad de obligaciones que debe asumir el municipio sin dilapidar las finanzas municipales, siendo austeros y responsables en los gastos, pero sin descuidar el funcionamiento de cada uno de los estamentos del municipio.

## ESTADO FINANCIERO MUNICIPAL

<b>INGRESOS MUNICIPALES 2008</b>		
SUBTÍTULO	PPTO INICIAL	INGRESOS PERCIBIDOS
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	95.754	126.888
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.050	17.452
RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.792	6.201
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	50
OTROS INGRESOS CORRIENTES	897.909	930.377
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.500	0
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	1.769	1.550
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	163.877	258.574
SALDO INICIAL DE CAJA	18.500	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.198.151</b>	<b>1.341.092</b>

La Municipalidad de Paihuano basa su presupuesto en los recursos recibidos del Fondo Común Municipal. Durante el 2008, este ingreso alcanzó la suma de M\$918.840 (novecientos dieciocho millones ochocientos cuarenta pesos), correspondientes al 69% del presupuesto municipal.

Gracias a la gestión realizada por el Alcalde con el apoyo de la Secretaría comunal de Planificación, se obtuvieron recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) por un monto de M\$175.193 (ciento setenta y cinco millones ciento noventa y tres mil pesos) para el financiamiento de proyectos de inversión vía Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), equivalentes al 13% de los ingresos municipales.

<b>GASTOS MUNICIPALES 2008</b>		
SUBTÍTULO	PPTO INICIAL	OBLIGACIONES DEVENGADAS
GASTOS EN PERSONAL	216.510	266.874
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	270.818	268.268
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	487.967	457.969
INTEGROS AL FISCO	0	82
OTROS GASTOS CORRIENTES	500	9.977

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	6.875
SERVICIO DE LA DEUDA	43.681	72.788
SALDO FINAL DE CAJA	6.000	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.198.151</b>	<b>1.368.316</b>

Los Gastos en personal representan el 19,5% del presupuesto de gastos del municipio, cifra muy por debajo del 35% permitido por la Ley de Presupuestos de la Nación.

El municipio transfirió M\$242.160 (doscientos cuarenta y dos millones ciento sesenta mil pesos) al Departamento de Educación y M\$160.850 (ciento sesenta millones ochocientos cincuenta mil pesos) al Departamento de Salud, como aporte a sus respectivos presupuestos. Estas Transferencias equivalen al 35% de los ingresos municipales, descontados los aportes de la SUBDERE.

## **ESTUDIOS Y PROYECTOS PRESENTADOS Y REALIZADOS**

Otra función muy importante, es transformar la visión de desarrollo comunal que ha sido consensuada por el Alcalde y el Concejo Municipal, dada las necesidades planteadas por la comunidad, en proyectos concretos, ejecutados en su gran mayoría con recursos externos, de manera de transformar ideas en realidades.

Este proceso, complejo por lo demás, incluye estudios de perfil, de factibilidad, evaluación social de proyectos, obtención de financiamiento, licitación, adjudicación y seguimiento a la ejecución de cada uno de los proyectos de la comuna.

### **PROYECTOS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL Y FONDOS SECTORIALES.**

Proyectos que se comenzaron a desarrollar y algunos fueron terminados en el año 2008, con fondos Regionales, presentados por el Municipio a través de SECPLAN:

- Construcción Liceo Polivalente de Paihuano. Proyecto terminado con equipamiento y mobiliario y todas las dependencias habilitadas, siendo inaugurado por nuestra presidenta en mayo de 2008, lo cual nos lleno de orgullo, pues es nuestro primer liceo comuna. Monto de la Inversión M\$1.150.000.-
- Reposición del Consultorio de Paihuano. Unidad Técnica Dirección de Arquitectura. Proyecto en proceso de ejecución para ser terminado en mayo. Monto de la Inversión M\$939.798.
- Ampliación y mejoramiento Sistema de Agua Potable Rural de Horcón: proyecto que fue licitado dos veces año 2007 por la Dirección de Obras Hidráulicas. Fue adjudicado en como Unidad Técnica 2008 y están terminando sus obras. Monto inversión M\$276.000
- Construcción Parque de Juegos Tradicionales en Horcón. El Municipio es Unidad Técnica. Están terminando su construcción. Monto M\$608.631

### **PROYECTOS PRESENTADOS AL FNDR 2009 Y FONDOS SECTORIALES DESARROLLADOS EN EL AÑO 2008:**

- Reposición Centro Comunitario de Tres Cruces. (ejecución). M\$179.110. Proyecto aprobado con firma de convenio y se comenzara su licitación para ejecución 2009
- Reposición Complejo Deportivo Pisco Elqui (diseño y compra terreno M\$76.500. Ya fue adquirido el terreno y el diseño esta comenzando su licitación.
- Mejoramiento Integral Calle Balmaceda de Paihuano (diseño) M\$30.000
- Construcción Centro Cultural de Paihuano (ejecución) M\$338.000
- Construcción Observatorio Astronómico Comunal. (diseño) M\$30.500
- Construcción Sede Social Villa La Unión Pisco Elqui. M\$135.813
- Construcción casetas sanitarias de Pisco Elqui, (ejecución) M\$1.061.918
- Construcción sistema de agua potable rural de Chanchoqui. M\$160.000
- Construcción Casetas sanitarias y soluciones intermedias de Quebrada de Pinto y Quebrada de Paihuano, ejecución. M\$300.461

### **PROYECTOS RUTA MISTRALIANA CON FONDOS DE BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)**

- Mejoramiento Integral Mausoleo Gabriela Mistral. (ejecución). Monto M\$122.487. Proyecto esta siendo diseñado a través de la Dirección de Arquitectura, para realizar su ejecución 2010.
- Restauración Escuela Antigua Pisco Elqui, para habilitar museo comunal. (diseño). Monto M\$33.964

**PROYECTOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO IRAL, PARA GENERACIÓN DE EMPLEOS, PRESENTADO Y APROBADOS.**

• Ampliación Sede Deportivo Qda. de Paihuano	M\$5.000
• Terminación Plaza de Cochiguaz	M\$3.000
• Construcción sistema de riego para Montegabriela	M\$2.162
• Reposición Sede Centro de Madres Sta. Marta	M\$3.281

Total recibidos por PMU IRAL año 2008 \$13.443.000

**PROYECTOS PRESENTADOS AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL**

• Construcción cubierta Multicancha Liceo Polivalente de Paihuano	\$49.666.000
---	--------------

Este proyecto esta siendo evaluado para su ejecución, de acuerdo al compromiso de la Presidenta de la Republica, cuando inauguro el liceo.

**PROYECTOS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE MEJORAMIENTO. EQUIPAMIENTO COMUNAL**

• Pavimentación vereda de Pisco Elqui	\$5.000.000
• Ampliación Sede Social Sede C. de M. Sta. Marta 2ªetapa	\$3.000.000
• Habilitación Consultorio de Emergencia	\$7.500.000
• Mejoramiento Club Deportivo Venus Qda. Paihuano	\$3.500.000
• Mejoramiento integral Puente La Rinconada	\$7.500.000
• Reposición veredas calle Centenario Pisco Elqui	\$5.000.000

Todos los proyectos fueron aprobados y ejecutados total M\$31.500

**PROYECTOS DE CULTURA**

• Presentación del BAFOCHI	\$1.400.000
• Presentación Opera la Serva Padrona	\$2.000.000
• Presentación Ballet de Tango	\$1.600.000
• Fiesta de la Vendimia Comunal	\$1.950.000

Todos los proyectos fueron aprobados y ejecutados total M\$6.950

**PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

- Adquisición Sistema de amplificación para organizaciones sociales de la comuna \$12.621.480

Proyecto aprobado y ejecutado, que beneficio a más de 30 organizaciones sociales de la comuna.

**PROYECTO PMB ACCIONES CONCURRENTES**

- Asistencia Técnica para proyecto casetas sanitarias Qda. de Paihuano, Qda. de Pinto y Horcón \$12.000.000
- Estudio diseño Planta de Tratamiento Aguas Servidas sistema de alcantarillado de Pisco Elqui \$4.880.000
- Instalación de arranques domiciliarios APR Horcón \$15.000.000

Proyectos aprobados y en proceso de ejecución y licitación.

#### **JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)**

- Reposición Jardín Familiar de La Ortiga \$57.950.160

#### **BIENES NACIONALES**

- Habilitación Parador turístico en Casona Entrada de la comuna \$4.000.000

#### **PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA**

Se presentaron dos proyectos, pero no fueron aprobados por observaciones y falta de aporte de vecinos.

- Pavimentación Población Montegabriela \$29.786.820
- Pavimentación Villa El Huerto de Paihuano \$118.847.200

#### **DISEÑOS REALIZADOS POR LA SECPLAN**

- Jardín Familiar La Ortiga, en arquitectura y alcantarillado.
- Sistema de agua potable y electricidad, Sede Tres Cruces.
- Centro de Madres Sta. Marta de Paihuano
- Ampliación sede Club Deportivo Venus Qda. Paihuano
- Diseño Cubierta multicancha Liceo Polivalente de Paihuano
- Pavimentación calle acceso Montegabriela .
- Diseño Sede Social Villa La Unión.
- Diseño anteproyecto Complejo Deportivo Pisco Elqui
- Diseño veredas calles de Pisco Elqui y entrada de la comuna en La Conchina
- Diseño Centro Cultural de Paihuano
- Subdivisiones y levantamientos para regularización de títulos de dominio de vecinos de la comuna.
- Viviendas de subsidios para vecinos de casos sociales de la comuna.

#### **PLAN REGULADOR COMUNAL**

- Durante el año 2008, se trabajo con el Instrumento completo de planificación en conjunto con Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Se respondieron las observaciones realizadas y se envió al MINVU. Este instrumentos nuevamente tiene observaciones de forma, y se esta gestionando con el MINVU y la Contraloría estas observaciones.

#### **PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**

- En el año 2008 realizamos la actualización del PLADECO, con la asistencia técnica de un profesional específico, financiado, a través de un proyecto presentado a la SUBDERE. El documento se realizo en forma participativa y fue sancionado por el Concejo en forma favorable, para su publicación. Este documento será entregado dentro del presente año a todas las

**LICITACIONES AÑO 2008**

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MONTO \$</b>
1	AMPLIACIÓN ESCUELA DE PISCO ELQUI	43.330.949
2	CONSTRUCCIÓN MÓDULO PREBÁSICO DE MONTEGRANDE	34.001.714
3	AMPLIACIÓN ESCUELA DE PAIHUANO	24.677.191
4	REPOSICIÓN TECHUMBRE Y CIERROS – ESCUELA DE COCHIGUAZ	6.868.689
5	REMODELACIÓN ESCUELA QUEBRADA DE PAIHUANO	2.613.355
6	MEJORAMIENTO INTEGRAL CANCHA DE FÚTBOL LA ORTIGA	30.447.498
7	CONTRATACIÓN SEGUROS – MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO	9.663.570
8	INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA – F.N.D.R. HORCÓN	9.619.000
9	ADQUISICIÓN MOBILIARIOS SEDES SOCIALES PAIHUANO II	2.573.494
10	EQUIPAMIENTO LICEO PAIHUANO	2.961.874
11	ACTUALIZACIÓN RESOLUCIÓN SISTEMA COMUNICACIÓN VHF	1.231.650
12	AMPLIACIÓN ESCUELA DE ALCOHUAZ	18.532.200
13	REVISTA COMUNAL DE EDUCACIÓN	4.000.000
14	CONTRATACIÓN ASISTENTE SOCIAL DPTO. EDUCACIÓN	2.791.152
15	POLÍTICA EDUCACIONAL DE PAIHUANO	10.000.000
16	CONSULTORA – CAMPAÑA POR EL BUEN TRATO	3.696.160
17	CONTRATACIÓN PROFESIONALES CASETAS SANITARIAS	14.875.000
18	CONTRATACIÓN PSICÓLOGAS DPTO. EDUCACIÓN	9.303.840
19	CONSTRUCCIÓN JARDÍN FAMILIAR LA ORTIGA	57.950.160
20	MATERIAL PROMOCIONAL ELQUI PARTICIPA - PAIHUANO	306.940
21	CONSTRUCCIÓN VEREDAS CALLE CENTENARIO PISCO ELQUI	4.977.831
22	MEJORAMIENTO INTEGRAL PUENTE LA RINCONADA	8.484.581
23	CONTRATACIÓN ÓPERA LA SERVA PADRONA	4.444.444
24	COMPRA MINIBUS DEPARTAMENTO DE SALUD	6.873.870
25	CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO PAIHUANO 2008	1.500.000
26	COMPRA BUS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	36.740.243
27	ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PLADECO 2008-2012	5.000.000
<b>TOTAL ADJUDICADO AÑO 2008</b>		<b>357.465.405</b>

**OTRAS FUNCIONES:**

- **Control Interno Municipal.** Asesorar al Alcalde y Concejo Municipal en materias legales. Velar por el correcto cumplimiento de las tareas asignadas a cada uno de los departamentos municipales.
- **Administración Municipal del Portal [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl),** en el cual se deben realizar todos los procesos de compra y contratación que superen las 3 UTM. Así, se generan licitaciones, adjudicaciones, cotizaciones y ordenes de compra de manera electrónica, proceso que da total transparencia a las adquisiciones realizadas por el municipio.
- **Administración del portal de Registro de Colaboradores del Estado y de Municipalidades (Ley 19.862),** en el cual deben registrarse todas las transferencias de dinero realizadas por el municipio a otras entidades públicas o privadas, en los siguientes ámbitos: Cultura (Ley 18.985), Deporte (Ley 19.712), Educación (Ley 19.247), Fondos Concursables, Instituciones de Educación Superior (Ley 18.691), Subsidios y Subvenciones.
- **Coordinación del Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM),** Esta tarea realizada en forma conjunta con el Departamento de Administración y Finanzas, contempla la digitalización, tabulación y coordinación de la información proporcionada por cada departamento municipal, en la página web dispuesta para tales efectos por el Gobierno de Chile. Cabe mencionar que esta tarea es requerida por la Tesorería General de la República para cursar el pago de las cuotas del Fondo Común Municipal.



## GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2008.-

Corresponde a este departamento la administración financiera de los bienes municipales, para ello debe ver los ingresos municipales, de todo tipo, visar decretos de pago, llevar la contabilidad municipal, controlar la gestión financiera, colaborar con la SECPLAN en elaboración del presupuesto municipal, ejecutar pagos municipales, manejar cuentas bancarias, rendir cuentas a la Contraloría General de la República, recaudar y percibir ingresos municipales y fiscales. Asesorar al Alcalde en la administración del personal municipal.

### Ingresos:

En el año 2007, El municipio de Pahuano, realizó una proyección de presupuesto de ingresos para el año 2008 por **M\$ 1.198.151**, ingresando en forma real y efectiva la cantidad de **M\$ 1.341.092**. Superando las expectativas de proyección en un 11,93% aproximadamente.

A continuación se precede a desglosar los ítems de ingresos.

<b>Subtítulos:</b>	03	Tributo Sobre el Uso de Bienes Y La Realización de Actividades.	M\$	126.888.-
	05	Transferencias Corrientes	M\$	17.452.-
	06	Rentas de La Propiedad	M\$	6.201.-
	07	Ingresos de Operación	M\$	50.-
	08	Otros Ingresos Corrientes	M\$	930.377.-
	12	Recuperación de Prestamos	M\$	1.550.-
	13	Transferencias para Gastos de Capital	M\$	258.574.-
			M\$	<u>1.341.092.-</u>



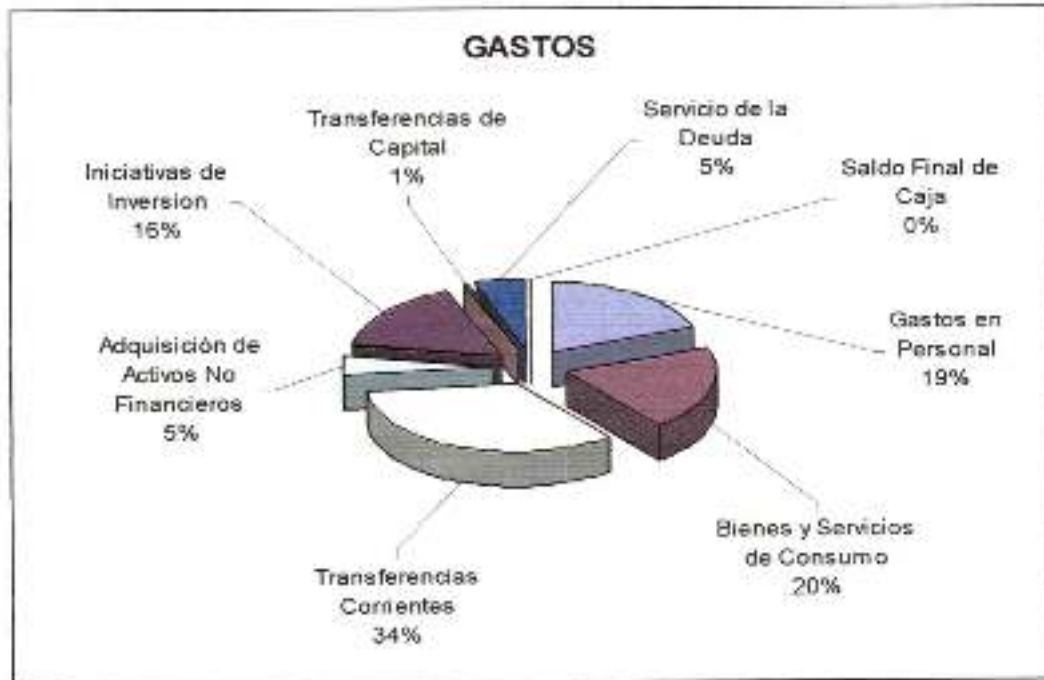
**El subtítulo 13 Transferencias para Gastos de Capital:** en el año 2008 experimento un incremento de 57,78%, porque a través de la subsecretaría de desarrollo regional administrativo (SUBDERE), aportaron a este municipio la suma de M\$ 175.193, destinado a proyectos como: Ampliación Escuela de Pisco Elqui, Ampliación Escuela Alcohuaz, Ampliación Escuela de Paihuano y otros proyectos ejecutados en las diferentes localidades de la comuna.

**El Subtítulo 08 otros ingresos Corrientes :** Registró la cantidad M\$ 930.377 demostrando con esto que tenemos una dependencia en un 68.51% del fondo común municipal, del total de los ingresos del año 2008, el porcentaje restante es por ingresos directos, razón por la cual se agradece a los habitantes y visitantes de esta comuna, por favorecernos con su pago de permisos de circulación, la cancelación de las contribuciones y patentes municipales, los cuales a través de estos pagos permiten que esta comuna emprenda el avance hacia el desarrollo en los diferentes ámbitos tanto como educación, salud y lo más importante en apoyo de los habitantes, en lo que respecta al desarrollo social y económico, porque este es el compromiso del Alcalde y Concejales de la comuna para enfrentar el avance y el progreso de las localidades, en forma sostenida y comprometida.

### **Gastos:**

En los gastos existe la misma proyección que se realizó en el presupuesto de ingresos, a continuación se desglosan los subtítulos que tienen mayor relevancia en los gastos del que hacer municipal que inciden directa e indirectamente en los habitantes de esta comuna para el año 2008.

<b>Subtítulos:</b>	21	Gastos en Personal	M\$ 263.217.-
	22	Bienes y Servicios de Consumo	M\$ 271.925.-
	24	Transferencias Corrientes	M\$ 457.969.-
	29	Adquisición de Activos No Financieros	M\$ 63.551.-
	31	Iniciativas de Inversión	M\$ 221.932.-
	33	Transferencias de Capital	M\$ 6.875.-
	34	Servicio de LA Deuda	M\$ 72.788.-
	35	Saldo final de caja	M\$ 0.-
			<b>M\$ 1.368.316.-</b>



**El gasto del subtítulo 21 de personal**, es de un 19,24% sobre el total del presupuesto anual.

La planta del personal municipal año 2008 estaba compuesta de la forma que se indica:

- 17 Funcionarios de Planta
- 04 Funcionarios a Contrata
- 03 Profesionales a honorarios, que nos asesoraban en materias propias del municipio.
- 06 funcionarios de servicios menores y vigilancia.

**El subtítulo 22 de Bienes y Servicios de Consumo**, en relación al año anterior se ha incrementado en un 13,91%, quedando en el año 2008 en un 19,87 % del total de los gastos, el motivo es la inestabilidad de precios en el mercado consumidor.

En este subtítulo están considerados todos los egresos que se realizan directamente del Municipio, gastos como combustibles y lubricante, materiales de escritorios, materiales de construcción, actividades municipales, pagos realizados de servicios a la comunidad como:

- Agua de las plazas y grifos = Empresa Aguas Del Valle - Agua potable rural Horcón - La Jarilla - Pisco Elqui.
- Alumbrado público y la mantención de la misma = Empresa Conafe
- Extracción de basura = Empresa Tasui
- Mantención de las plazas y Jardines = Empresa Julieta Alamo Parra
- Seguros de bienes inmuebles y vehículos = Empresa de Seguros Penta Security

**El subtítulo 25 - Tránsferencias Corrientes** – se consideran los pagos al fondo común municipal del 62,5 % del total de los vehículos que renovaron su permiso de circulación en esta comuna, dinero que retornan a través del fondo común municipal que se señalara anteriormente.

Los traspaso de fondos para el departamento de educación se traducen en un 17,70%, del total de presupuesto de gastos Municipal, lo que corresponde a la administración de 01 Liceo Polivalente, 09 Escuelas general Básicas , 01 Internado de Estudiantes de Enseñanza Superior en la Ciudad de la Serena, y un internado en la localidad de Montegrande de enseñanza básica.

En lo que respecta para el departamento de salud municipal equivale a un 11,76% del total del presupuesto de gastos municipales, correspondiendo a la administración de 01 consultorio y 03 postas rurales y tenemos la gran responsabilidad de realizar grandes esfuerzo para apoyar el programa de salud denominado mapa.

Estos aportes inciden fuertemente en el presupuesto, ya que el desarrollo social, la educación y la salud, debe ir acompañada con el crecimiento y avance de esta comuna.

**El subtítulo 31 Iniciativas de Inversión:** alcanza un 16,21% del total de los gastos de 2008, con lo cual se demuestra que somos una comuna pequeña, pero con grandes aspiraciones, se han tenido logros importante de crecimiento en la comuna el año 2008, como todos los años contamos con el apoyo de **SUBDERE, GOBIERNO REGIONAL**, la cual nos permite proyectarnos al desarrollo social y cultural.

Con este informe el Gobierno Comunal rinde cuenta de la ejecución presupuestaria y financiera, correspondiente al año 2008, de acuerdo al Art. 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, los cuales reflejan el crecimiento obtenido en los diferentes aspectos, como la educación, la salud, lo social, que prácticamente va de la mano, porque los pueblos crecen cuando hay un esfuerzo mancomunado de unidad entre los habitantes y autoridades de la comuna.

Queremos mantener nuestras fortalezas y potenciar nuestras debilidades para el avance y progreso en los aspecto culturales, para que nuestras raíces y orígenes no queden en el olvido, sino aprender de ellas para obtener superación de el avance diario, con las expectativas trazadas y tener una comuna próspera y sin contaminación hacia un futuro mejor.

Siendo este un mandato de la ley orgánica constitucional de municipalidades para alcalde y su concejo representativo en un documento abierto, que permita poner en conocimiento la gestión y marcha del municipio, la que cuenta con la participación activa de cada uno de ustedes, como actores fundamentales de esta comunidad, para que unidos podamos hacer efectivo el beneficio común, el progreso y desarrollo de nuestra comuna.

## DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.

Balance y gestión realizada en el periodo comprendido entre Enero a Diciembre del año 2008 por la Dirección de Obras Municipales, la información detallada a continuación corresponde a los datos más relevantes y destacados del desarrollo normal de esta Dirección.

### INGRESOS GENERADOS

#### 1. - PERMISOS LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

##### 1.1. - PERMISOS DE EDIFICACION

1.1.1. - Proyectos Habitacionales	\$	10.799.826. -
-----------------------------------	----	---------------

---

##### 1.2.- PROYECTOS SUBDIVISIONES

1.2.1.- Derechos de Subdivisiones	\$	757.940. -
-----------------------------------	----	------------

---

##### 1.3.- CERTIFICADOS

1.3.1. - Varios	\$	402.500.-
-----------------	----	-----------

---

##### 1.4.- VENTAS EN CEMENTERIOS

1.4.1. - Nichos	\$	2.607.000.-
-----------------	----	-------------

---

##### 1.5.- ARRIENDO MODULOS PUEBLO ARTESANAL

1.5.1.- Varios	\$	1.987.200.-
----------------	----	-------------

---

En resumen los ingresos generados por Dirección de Obras en el periodo 2008 por conceptos de gestión y administración en la aplicación de las normativas vigentes y la Ley General de Urbanismo y Construcción son:

1.1. - Permisos de Edificación	\$	10.799.826
--------------------------------	----	------------

<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16.457.014.-</b>
--------------	------------------------

**EGRESOS GENERADOS****2.0.- ESTUDIOS DE INGENIERIA CONTRATADOS**

2.1. - Diseño Pavimentación Pob. Montegabriela	<b>\$ 1.777.778.-</b>
2.2. - Estudio Geotécnico Sede Tres Cruces	<b>\$ 1.105.948.-</b>

<b>Sub Total</b>	<b>\$ 2.883.726.-</b>
------------------	-----------------------

**3.0.- OBRAS MENORES EJECUTADAS**

La Dirección de Obras Municipales contrató, supervisó y recibió la ejecución de proyectos de obras menores en la Comuna de Paihuano, por un monto total **\$ 18.918.738.-**

<b>Sub Total</b>	<b>\$ 18.918.738</b>
------------------	----------------------

**4.0.- OBRAS EJECUTADAS POR LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS****4.1.- FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL**

Proyectos ejecutados siendo Unidad Técnica la Municipalidad de Paihuano, a través de la Dirección de Obras, que se terminaron el año 2008 y que fueron licitados y aun no terminan

4.1.1.- Reposición Jardín Familiar de Montegrande	\$ 36.748.609
4.1.2.- Ampliación Internado de Montegrande	\$ 178.895.160
4.1.3.- Construcción Parque de Juegos Tradicionales de Horcón	\$608.630.915

<b>Sub. Total</b>	<b>\$ 824.274.684</b>
-------------------	-----------------------

**5.0. - PROYECTOS PMU IRAL, EJECUTADOS POR ADMINISTRACION DIRECTA**

- Mejoramiento Puente Integral la Rinconada	\$ 7.129.900
- Construcción Veredas Callejón Lo Aguirre y Calle	\$ 7.000.000
- Ampliación Sede Centro de Madres Santa Marta de Paihuano.	\$ 7.474.042
- Construcción Consultorio Provisorio en Paihuano	\$ 7.399.998
- Ampliación Escuela de Alcohuaz	\$ 14.583.038
- Ampliación Escuela de Básica Jerónimo Godoy Villanueva Pisco Elqui.	\$ 43.550.949
- Unificación de salas de clases y Mejoramiento Integraciones Sanitaria Esc. Quebrada de Paihuano	\$ 2.613.355
- Ampliación sede social club Deportivo Oda Paihuano	\$ 5.000.000

- Acceso a la Escuela de Montegrande		
- Ampliación Escuela de Paihuano	\$	24.740.191
- Construcción sala de Multiuso sede Alianza Horcon	\$	10.807.000
- Construcción losa y cierre Multicancha Villa la Unión	\$	10.000.000
- Construcción Plazuela Montegabriela	\$	5.000.000
- Ampliación Esc. De Alcohuz salas de Multiuso y Baños.	\$	18.577.200
- Construcción Paraderos Quebrada de Pinto	\$	1.345.000
- Construcción Paraderos y Colocación de Atraviesos	\$	3.655.000
- Construcción Veredas calle Centenario Pisco Elqui	\$	4.977.830

---

**Sub Total** **\$ 214.848.903**

### **6.0.- FONDOS CHILE DEPORTE**

- Mejoramiento Integral Cancha de fútbol La Ortiga \$ 30.627.499

### **7.0.- OBRAS DE MANTENCIÓN**

7.1.- Mantención Cancha de Fútbol Municipal de Paihuano.....	Valor Mensual	\$	921.739
	Valor Anual	\$	11.060.868
7.2.- Mantención Áreas verdes Comuna de Paihuano.....	Valor Mensual	\$	2.732.604
	Valor Anual	\$	32.791.253
7.3.- Servicio de recolección y transporte de Residuos y disposición en vertedero.....	Valor Mensual	\$	2.947.667
	Valor Anual	\$	35.372.007
7.4.- Mantención Alumbrado Público Comuna de Paihuano.....	Valor Mensual	\$	1.046.958
	Valor Anual	\$	12.563.498

---

**Valor Total Mensual.....** **\$ 7.648.968**

**Valor Total Anual.....** **\$ 91.787.626**

### **RESUMEN GENERAL DE INGRESOS**

1. Permisos Ley General de Urbanismo y Construcciones \$ 10.283.822

### **RESUMEN GENERAL DE EGRESOS**

---

o Privadas	\$	362.435.606
4. Proyectos PMU IRAL ejecutados por Adm. Directa	\$	95.599.704
5. Fondos municipales y FNDR.	\$	1.874.062.533
6. Mejoramiento Integral cancha de Futbol La Ortiga	\$	30.627.499
7. Obras de Mantención	\$	91.033.116

---

**TOTAL**                    **\$ 2.487.695.649**

Se puede concluir que se ha desarrollado un importante aumento en ingresos por concepto de Permisos de Edificación, en comparación al año 2007. Es así, que de acuerdo a los datos entregados, los ingresos por permiso de edificación ha subido 5 veces mas con respecto a años pasados, este incremento es por la cantidad de grandes proyectos que se están construyendo en la comuna, además, que un importante numero de vecinos ha tomado conciencia de tener regularizadas sus construcciones, sobre todos aquellas que prestan servicios comerciales.



## DEPARTAMENTO SOCIAL

El área social de cada municipalidad es uno de los Departamentos que trabaja directamente con los usuarios, razón por lo que sus objetivos se enmarcan en el desarrollo íntegro de los habitantes de la comuna que acceden.

Durante el año 2008 se instaura en la Comuna el Sistema Comunal de Protección Social, bajo Decreto Alcaldicio N° 098 de fecha 28 de Agosto de 2008, el cual tiene como principal objetivo articular la oferta programática de servicios relacionados, difundir e implementar la Red de Protección Social en la comuna, fortalecer los instrumentos de seguimiento y monitoreo, aplicar y ejecutar programas sociales.

La puerta de entrada para acceder al sistema de Protección Social es a través de la Ficha de Protección Social instrumento utilizado para medir la vulnerabilidad de cada una de las familias del país.

Actualmente se cuenta con un total de 1.087 fichas aplicadas:

Las áreas a trabajar del Departamento Social son diferentes incluyendo funciones y tareas a ejecutar, es por esto que hemos determinado los principales temas:

- **Tema: Beneficios Sociales**

Dentro de los beneficios sociales entregados por este Departamento durante el año 2008, se encuentran los Subsidios y las Pensiones.

**Subsidio Único Familiar:** Beneficio entregado a menores de 0 a 18 años, a las madres y mujeres embarazadas, sin previsión social que pertenezcan a los hogares mas vulnerables con un puntaje igual o menor a los 11.734 puntos. Durante el año 2008 se asignaron 280 nuevos Subsidios Familiares por un periodo de tres años.

**Pensiones Asistenciales:** Beneficio social destinado a personas de extrema pobreza sin previsión para mayores de 65 años de edad, hombres y mujeres, discapacitados mayores de 18 años o deficientes mentales cualquiera sea su edad, cuyo puntaje sea igual o menor a 8.500 puntos en la Ficha de Protección Social.

**Pensión de Vejez:** ..... 09

**Pensión de Invalidez:** ..... 09

**Pensión Básica Solidaria:** A contar del 1° de Julio del año 2008 entra en vigencia la Reforma Previsional, donde se crea un Sistema de Pensiones Solidarias que incorpora dos grandes beneficios, la **Pensión Básica Solidaria**, enfocada en aquellas personas que no tienen derecho a ningún tipo de pensión en algún régimen previsional y el **Aporte Previsional Solidario**, que va en ayuda de las personas que tienen pensiones pero que son de muy bajo monto.

**PBS de Vejez** ..... 24

**PBS de Invalidez** ..... 08

un subsidio especial para las familias del Programa Chile solidario que consiste en subsidiar en un 100% el consumo de agua potable hasta los 15 m3.

Cupos

Urbano:..... 184

Rural: ..... 135

Subsidio de Agua Potable Ch. Solidario. 25

- **Tema: Social y Educación**

Uno de los derechos de los jóvenes es la educación, por lo que este Municipio ha querido comprometerse año a año entregando Becas de Estudio a los estudiantes de Enseñanza Media y Superior que con esfuerzo logran salir adelante.

Actualmente el Municipio cuenta con 22 becas de enseñanza media y 19 becas de enseñanza superior con un costo anual de \$ 11.295.600 aproximadamente, correspondiendo una UTM para alumnos de enseñanza superior y ½ UTM para alumnos de enseñanza media.

El programa Beca Presidente de la República también se encuentra presente en la postulación y renovación de este beneficio tanto para alumnos de Enseñanza Media y Superior.

El año 2008 fueron ingresadas 31 solicitudes, de las cuales 8 fueron renovantes y 23 postulantes de enseñanza media con alto rendimiento escolar y de escasos recursos económicos.

Además, se postularon 8 alumnos a Beca Indígena, de los cuales 7 fueron favorecidos.

Siguiendo con el tema de la educación el Departamento Social apoya todas las solicitudes de los diferentes establecimientos educacionales, ya sea de enseñanza media como enseñanza superior; que por demanda de los estudiantes de nuestra comuna solicitan algún beneficio, es dicho departamento el encargado de entregar los Informes Sociales, que certifican la situación actual de cada estudiante.

Con dicho documento el departamento cubre las áreas de educación, salud y social.

También es el encargado de la evaluación para el ingreso al Hogar Municipal de La Serena para alumnos de nivel superior.

- **Tema: Adulto Mayor**

Dentro de la comuna existen cinco clubes de adulto mayor.

La mayoría de ellos realiza actividades que ayudan al desarrollo biosicosocial en la etapa en la cual se encuentran enfrentados.

Durante el año 2008 los diferentes Clubes de Adulto Mayor y la Unión Comunal de Adultos Mayores participaron en Fondos Concursables del SENAMA, siendo beneficiados los siguientes Clubes:

- Club de Adulto Mayor Sueños de Gabriela de Montegrande, "Implementando nuestro segundo hogar", \$ 364.600.-
- Club de Adulto Mayor Cielo Claro de Paihuano "Trabajar con alegría nuestra artesanía" \$ 1.069.360.-
- Club de Adulto Mayor Alma Pisqueña de Pisco Elqui "Cantando y Bailando se van las penas", \$ 1.472.000.

Dentro de los proyectos, el club de Adulto Mayor "Nuevo Amanecer" de Horcón realizó un viaje a la Octava Región con apoyo del Municipio a través de funcionarios a cargo de la Delegación y utilizado el bus municipal como transporte.

En el mes de Septiembre se desarrolló la fase Comunal del Concurso de Cueca para Adulto Mayor, el que tuvo un costo aproximado de \$ 300.000 más el traslado de la pareja ganadora a la comuna de Río Hurtado.

Otra actividad de importancia para el municipio es la realización del Encuentro Comunal de Adultos Mayores donde se reúnen adultos de toda la comuna, con un costo de \$ 825.081 con recursos municipales.

- **Programa Asistencial:**

Dentro del Departamento Social existe un programa de asistencialidad el que va en directa ayuda a personas de escasos recursos quienes a través de demanda espontánea reciben algún beneficio, el cual se basa en entregar ayuda en pasajes a la ciudad de La Serena a pacientes que asisten a tratamiento de diálisis, pasajes a Santiago y Valparaíso a paciente con interconsultas con especialistas médicos, adquisición de medicamentos, ayuda en víveres y materiales de construcción para mejoramiento de sus viviendas, además pago de exámenes solicitados por la entidad medica.

De acuerdo al costo de los pasajes el municipio adquiere la responsabilidad del traslado de los diferentes casos con un costo de:

- Traslado estudiantes E. Media y Superior: \$ 3.000.000 anual.
- Traslado pacientes (Interconsultas Medicas): \$ 2.000.000 anual.
- Traslado pacientes a Santiago: \$ 900.000 anual.
- Adquisición de materiales de construcción: \$ 1.300.000
- Gastos Menores: \$ 2.400.000 anual

**Con un total de \$ 9.600.000 aprox. al año.**

- **Infancia y Navidad:**

Una de las actividades más relevantes realizadas por este Departamento bajo el alero del Municipio la cual involucra a todas las familias de las diferentes localidades de la comuna de Paihuano es la Fiesta Navideña, donde el Municipio otorga juguetes a todos los niños de 0 a 12 años de edad, cubriendo un total de 1000 niños aproximadamente con un costo de \$ 2.211.499.-

Otra actividad importante dirigida a los niños de la comuna fue la presentación del circo. Donde se trasladaron en forma masiva a

Con respecto a lo que es la infancia en la comuna de Paihuano se desarrolla actividades de recreación en coordinación con otras entidades del Estado para propiciar el esparcimiento y la vida sana a través de alternativas para un mejor vivir.

Durante el mes de Agosto de 2008 se desarrolló en el Estadio Municipal de Paihuano la actividad coordinada con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), el evento contó con diferentes actividades físicas, manuales, de arte y deporte con la finalidad de entregar estrategias básicas para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de la Comuna.

Para esta actividad la Municipalidad costeo el traslado de la mayoría de las localidades hasta Paihuano.

- **Tema Salud:**

La acreditación para atención de salud se encuentra a cargo del Depto. Social, entregando todo tipo de información u orientación para los diferentes casos que se presentan, en relación a cotizaciones previsionales, tipos de contrato.

Además se apoya al Departamento de Salud en la realización de visitas domiciliarias integrales, en la adquisición de medicamentos ausentes en el área de salud y realización de exámenes de alto costo y alta complejidad.

- **Tema Habitabilidad:**

También se trabaja en coordinación con el Ministerio de Bienes Nacionales en cuanto a la tramitación de títulos de dominios a aquellas personas que deseen regularizar la tenencia de su propiedad que les permita postular a un subsidio habitacional.

La inscripción al Registro Unico de Serviu para postular a los subsidios habitacionales también se realiza a través del Departamento Social, entregando información y orientación a los usuarios.

Además se comienza el trabajo en lo que respecta al Programa de Patrimonio Familiar del Ministerio de Vivienda con la constitución de cinco Comités a trabajar.

- **Tema Organizaciones Comunitarias:**

Una de las funciones del Departamento Social que realiza en directa relación con la comunidad es el apoyo determinado en orientaciones, postulaciones a proyectos, educaciones con las diferentes organizaciones comunitarias presentes en nuestra comuna.

Este es un trabajo directo que se realiza con la población específicamente el año 2007 se comienza a trabajar con el programa Elqui Participa, donde los dirigentes sociales de cada una de las localidades exponen sus necesidades y problemáticas a las autoridades presentes en la Comuna. Es un trabajo en conjunto que ayuda a la sintetización de la población.

Durante el año 2008 se continúa trabajando en el mismo programa con el firme objetivo de realizar Presupuestos Participativos con la finalidad de hacer participe a la comunidad de los fondos que existen para la presentación de proyectos.

- **Programas de Protección Social:**

grupos de familias mas vulnerables socioeconómicamente se encuentran asignadas en un numero determinado por comuna, siendo su selección asignada a través de la Ficha de Protección Social a nivel nacional por Mideplan.

Paihuano atendió durante el 2008, 27 familias, pertenecientes al Programa Puente.

Firma de Convenio de transferencias de recursos para ejecución del programa "Puente entre las Familias y sus Derechos", entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y la Ilustre Municipalidad de Paihuano, con un costo de \$ 3.728.685 total de la transferencia para la contratación de Apoyo Familiar (Profesional en terreno).

- **Programa Chile Crece Contigo:**

El año 2008 se convirtió en el segundo año de trabajo del programa, para su funcionamiento se siguió trabajando con la Red Básica, la cual obtuvo un financiamiento a través del Ministerio de Planificación de \$ 1.600.000. El programa Chile Crece Contigo se encuentra dentro del Sistema de Protección Integral a la primera Infancia, el cual está destinado a acompañar y apoyar a todos los niños y niñas y sus familias desde la gestación hasta que ingresan a pre- kinder ( 0 a 4 años de edad), siendo un programa transversal en las áreas de salud, educación y social.

Dentro de las cuales se encuentran la difusión del programa, implementación de actividades a favor de la infancia, capacitaciones para los integrantes de la mesa entre otras.

La actividad masiva de difusión del programa se realizó en el mes de Diciembre, la cual fue denominada el Teatro de los Niños, donde todos los Jardines Infantiles y Salas Cunas del la Comuna participaron en forma activa en dicha actividad

### GASTO ANUAL DEPARTAMENTO SOCIAL

Glosa	Costo Anual 2008
Beca Municipal Media y Superior	\$ 11.295.600
Gasto Social	\$ 2.400.000
Programa Asistencial ( Ayudas Sociales)	\$ 5.000.000

### APORTES EXTERNOS

Convenio para implementación de	Costo
Programa Chile Crece Contigo	\$ 1.600.000
Programa Chile Solidario	\$ 3.728.685
Programa Elqui Participa	\$ 5.000.000

**CUENTA PÚBLICA SALUD****INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO DEPTO. DE SALUD**

La comuna de Paihuano, debido a su baja población, para el servicio de salud y/o ministerio de salud, es una comuna de costo fijo, vale decir, menos de 5.000 habitantes nuestro ingreso Per – cápita es mensualmente fijo.

Nuestro ingreso presupuestario para el año 2008 se proyectó de la siguiente manera:

<b>Presupuesto Inicial</b>		
Ingresos Per – cápita		M\$ 140.000
Otros aportes del servicio		30.000
Aportes del Municipio		190.049
Otros Ingresos		18.000
Saldo Inicial caja		5.000
<b>Total ingresos presupuestados</b>	<b>M\$</b>	<b>383.049</b>

Posteriormente, se adecuó el presupuesto quedando de la siguiente manera:

<b>Presupuesto Vigente</b>		
Ingresos Per – cápita	M\$	105.832
Otros del Servicio		28.703
Aporte del Municipio		190.049
Otros ingresos cta.		12.037
Saldo inicial caja		1.321
<b>Total presupuesto Vigente</b>	<b>M\$</b>	<b>348.102</b>

<b>Ingresos percibidos año 2008</b>		
Per – cápita		M\$ 105.832
Otros ingresos		10.160
Aportes del municipio		171.714
Otros ingresos cuenta		12.037
Saldo inicial caja		1.321
Total de ingresos año 2008		301.064
Saldo presupuestario		47.038
<b>Suma inicial presupuesto vigente</b>	<b>M\$</b>	<b>348.102</b>

<b>Gastos Depto. salud 2008</b>		
Presupuesto inicial		M\$ 353.049
Presupuesto Vigente		348.102
Gastos		327.532

**Resumen Total Cuenta Gastos Salud año 2008**

<b>Ingresos año 2008</b>	<b>301.064</b>
Gastos devengados año 2008	327.532
<b>Deuda año 2008 al 31.12.2008</b>	<b>20.773</b>

También la Ilustre Municipalidad de Paihuano firmó varios convenios con el servicio de salud Coquimbo, para una mejor atención a los habitantes de la comuna de Paihuano

Resumen de ingresos y gastos por Convenios entre el Servicio Salud Coquimbo y el Municipio.

<b>Total de Ingresos por convenio</b>	<b>M\$</b>	<b>93.190.442</b>
<b>Total de gastos por convenio</b>		<b>68.595.915</b>
<b>Saldo convenios para año siguiente</b>	<b>M\$</b>	<b>24.594.527</b>

El Departamento de Salud Paihuano, es un Departamento que estructuralmente cuenta con un consultorio rural localizado en el Poblado de Paihuano, además de 3 postas (Monte grande, Pisco Elqui y Horcón) y 4 estaciones médico rurales ( Alcohuaz, El Colorado, Cochiguaz y Quebrada de Paihuano).

La población beneficiaria es alrededor de 4168 habitantes que es la que corresponde a la población Comunal según el año 2002, pero además atiende a la población flotante que aumenta la población comunal durante las temporadas estivales.

Para entregar las diferentes prestaciones en Salud, se cuenta con un staff de 33 personas de las que se destacan:

- 1 Médico
- 1 Dentista
- 1 Kinesióloga
- 1 Matrona
- 1 Nutricionista
- 1 Enfermera
- 1 Psicóloga
- 1 Educadora de Párvulo
- 1 Técnico Agrícola
- 3 Secretarias SOME Y OIRS
- 2 Secretarias Departamento de Salud
- 1 Técnico Paramédico Farmacia
- 1 Técnico paramédico Dental
- 1 Técnico paramédico policlínico
- 4 Técnicos paramédicos de urgencia
- 5 Técnicos paramédicos de Posta
- 5 Conductores para urgencia y dental

## **FINANCIAMIENTO**

El Departamento de Salud funciona a través de un sistema de per cápita fijo, recibiendo alrededor de 1400 pesos por persona de la Comuna que se atiende, dineros que son traspasados por el Servicio de Salud de manera mensual, por dicha razón el municipio se compromete íntegramente para generar y entregar una mejor salud, es por eso que gasta alrededor de 190.000.000 anuales, siendo el Municipio quién entrega mayor aporte a Salud a Nivel regional.

El Municipio encabezado por su alcalde sienten que la prioridad en generar una mejor Salud no tiene precio y es por eso que el 54% de los recursos de Salud son de origen Municipal.

A su vez el Servicio de Salud con la finalidad de lograr las metas que el ministerio y el Gobierno proponen anualmente entrega algunos convenios de colaboración como son:

- Convenio Cardiovascular
- Convenio de Salud Mental
- Convenio Resolutividad
- Convenio Mejoramiento a la Atención Primaria
- Convenio Apoyo a la Gestión Local
- Convenio Chile Crece contigo
- Convenio Vida Chile
- Convenio Canasta Básica de laboratorios
- Convenio Estilos de Vida Saludable
- Convenio Sala ERA

## **OTROS PROGRAMAS**

El Municipio siguiendo con su contribución a la Salud de las personas entrega algunos servicios a la comunidad de forma gratuita como son:

1. El traslado de pacientes en el Sistema MAPA, durante 2 días a la semana, movilizand o alrededor de 30 pacientes diario , garantías que son única a Nivel Regional.
2. Toma de exámenes gratuitos a través de un convenio de colaboración con el Hospital de Vicuña ; realizándose alrededor de 40 durante 3 días a la semana
3. Entrega de oxígeno domiciliario a los pacientes oxígeno dependientes de toda la comuna, incluidos en el Programa de sala ERA y pacientes postrados de la Comuna de Paihuano.

## **PARQUE VEHICULAR**



2. Furgón Hundai año 2006, para traslado de rondas profesionales, o pacientes a los Centros de Atención.
3. Furgón Susuki Derco año 2008, cuya función es trasladar pacientes a la realización de visitas domiciliarias.
4. Clínica Dental Móvil Iveco Daily año 2005 para atención de pacientes dentales en terreno.
5. Ambulancia Toyota Hice año 1993, cuyo fin es atención de pacientes en la localidad de horcón.

### **ATENCIÓN DE PACIENTES:**

Con la finalidad de atender a la población local el staff de profesionales y técnicos realiza atenciones diarias en horario normal y extensiones horarias Cumpliendo con los adecuados rendimientos en atención de morbilidades, Controles de salud.



	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
NUTRICIONISTA													0
KINESIOLOGA													0
PSICOLOGA													0
TEC. PARAMEDICO	116	125	97	95	133	76	97	99	76	111	95	84	1196
TOTAL	116	125	97	95	133	76	97	99	76	111	95	84	1196

TOTAL GENERAL

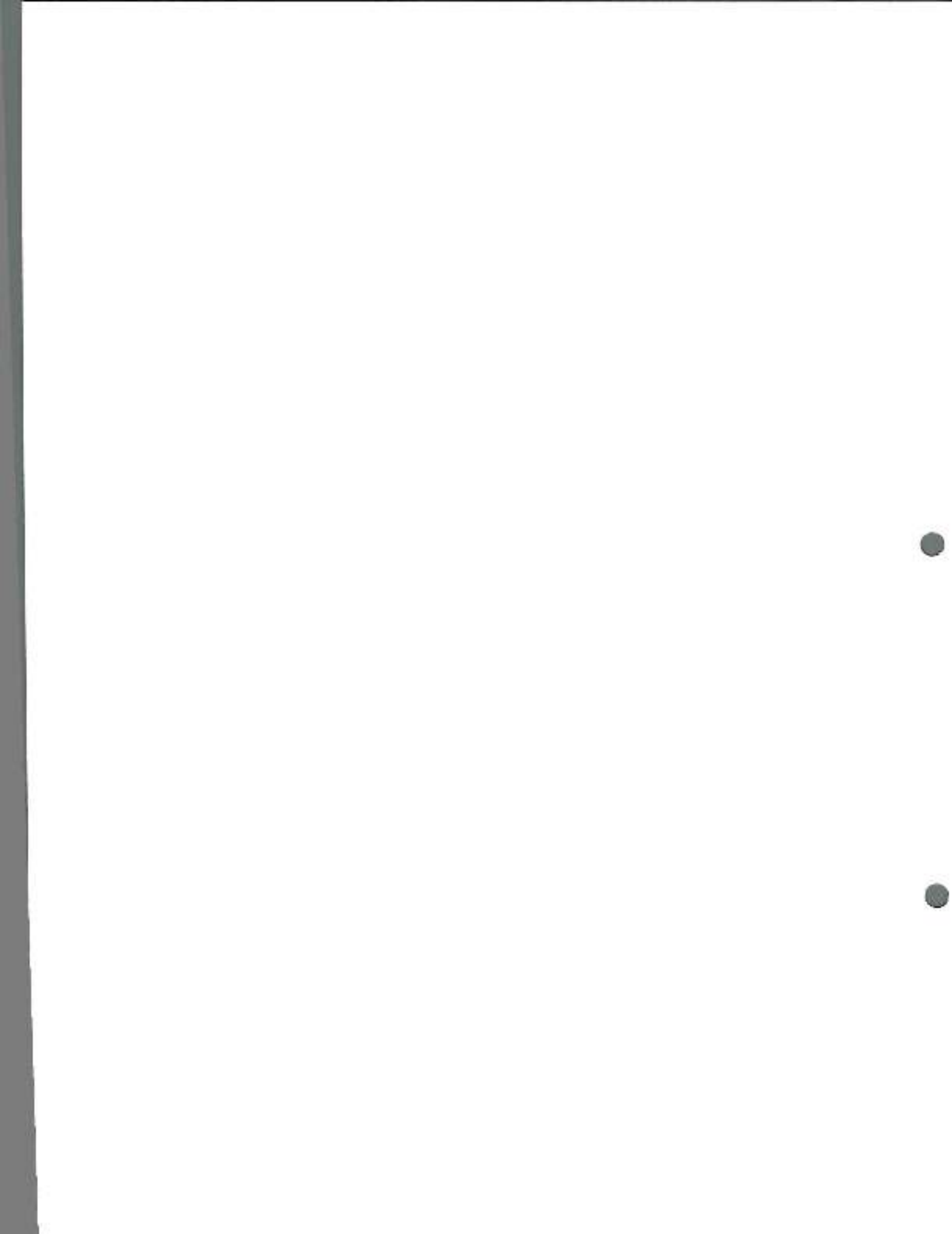
RECURSO HUMANO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
MEDICO	22	6	17	38	20	28	7	22	27	17	31	20	257
DENTISTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENFERMERA	0	0	0	0	0	3	2	0	3	5	3	3	19
MATRONA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
NUTRICIONISTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
KINESIOLOGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PSICOLOGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TEC. PARAMEDICO	1544	1816	1371	1280	1315	1141	1274	1324	1355	1598	1337	1469	16674
TOTAL	1666	1824	1339	1318	1335	1172	1283	1348	1385	1620	1371	1482	16851

2008

TRASLADOS A VICUNA	34	44	28	23	25	22	25	35	33	38	35	33	347
--------------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

2007

TRASLADO A VICUNA	25	32	26	29	24	45	36	30	33	18	29	30	330
-------------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----



## DEPARTAMENTO DE EDUCACION

## INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

La Comuna de Paihuano cuenta con 9 Escuelas, las cuales imparten Educación Básica y un Liceo Polivalente que imparte Educación Media, estas cuentan con un movimiento financiero presupuestario para el año 2008 proyectado de la siguiente manera:

<b>Presupuesto Inicial</b>	
Subvención Ministerio Educación	M\$ 637.540
Otros aportes del servicio (MINISTERIO)	26.840
Aporte JUNJI	42.000
Aportes del Municipio	234.260
Otros Ingresos	13.200
Saldo inicial caja	9.600
<b>Total presupuesto Inicial</b>	<b>M\$ 963.440</b>

Posteriormente, se adecuó el presupuesto quedando como sigue:

<b>Presupuesto Vigente</b>	
Subvención Ministerio Educación	M\$ 775.006
Otros aportes del servicio (MINISTERIO)	28.065
Aporte JUNJI	25.487
Aportes del Municipio	244.359
Otros Ingresos	17.599
Otros Ingresos Cte	358
Saldo inicial caja	M\$ 10.176
<b>Total presupuesto Vigente</b>	<b>1.101.050</b>

<b>Ingresos percibidos año 2008</b>	
Subvención Ministerio Educación	775.006
Otros aportes del servicio (MINISTERIO)	28.065
Aporte JUNJI	0
Aportes del Municipio	244.359
Otros Ingresos	17.957
Saldo inicial caja	10.176
<b>Total de Ingresos percibidos</b>	<b>1075.573</b>

<b>Gastos Depto. Educación 2008</b>	
Presupuesto inicial	963.440
Presupuesto Vigente	1.101.050
Gastos devengados	1.101.050

### Resumen Total Cuenta Gastos Educación año 2008

Ingresos año 2008	1.075.563
Gastos devengados año 2008	1.101.050
Deuda año 2008 al 31.12.2008	6.667

También la Ilustre Municipalidad de Paihuano firmó varios convenios con el Ministerio de Educación, para una mejor atención a de los alumnos de la Comuna de Paihuano.

Resumen de ingresos y gastos por Convenios entre el Ministerio de Educación, JUNJI y el Municipio.

Total de Ingresos por convenio	194.053.680
Total de gastos por convenio	145.308.957
Saldo convenios para año siguiente	48.744.725

## LA EDUCACION EN LA COMUNA DE PAIHUANO

**1.- Educación municipalizada exclusiva :** en la comuna de Paihuano solo existen establecimientos educacionales de características municipales, todas situadas dentro del área rural .

**2.- La educación , Tarea prioritaria :** nuestro objetivo está enfatizado en que Paihuano es una Comuna que desea ubicar a la educación como tarea prioritaria e insertarse en la excelencia tanto académica como valórica, y a su vez, situarla como una de las mejores comunas rurales de la región.

**3.- El PADEM – 2008 , herramienta para avanzar en la educación comunal :** El plan rector para ejecutar las tareas educacionales es el PADEM 2008 , sus acciones ejecutadas a corto y mediano plazo, dentro de un marco lógico de desarrollo, un crecimiento sistemático de mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**4.- Los objetivos estratégicos planteados en el PADEM 2008,** se enmarcaron en dos objetivos generales:

1. Establecer y coordinar las directrices conductoras del desarrollo educativo, fomentando como eje central de su accionar la participación de los actores del sistema, de tal forma que se potencien y consoliden, con equidad, procesos pedagógicos de calidad, la formación valórica y afectiva de ciudadanos responsables solidarios y participativos.
2. Ofrecer el servicio educativo en forma continua y racional, de acuerdo a la normativa vigente, estableciendo las condiciones básicas para un accionar educativo con calidad y equidad en cada una de las unidades educativas que se encuentran bajo su jurisdicción, administrando eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros, enmarcados en el Plan de Desarrollo Comunal, la Misión y la visión Comunal.

**6.- Las dimensiones :**

- Gestión Curricular
- Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes
- Recursos
- Resultados

**7.- Liderazgo**, como objetivo estratégico general, se planteó "Contar con Equipos Técnicos Pedagógicos líderes en el ámbito de la educación comunal", para lo cual :

- Se llamó a concurso los cargos directivos de las escuelas Jerónimo Godoy

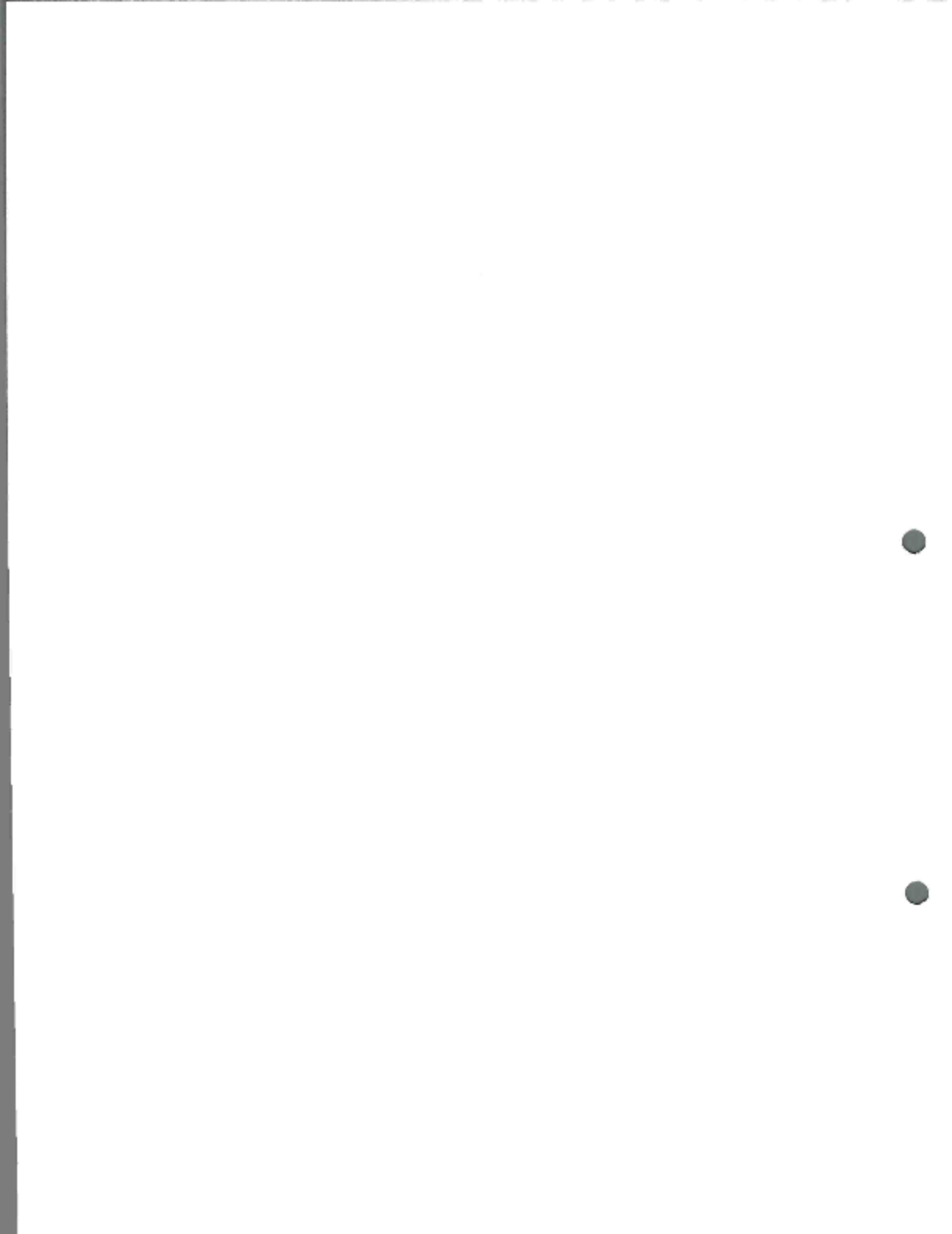
Villanueva de Pisco Elqui, Gabriela Mistral de Montegrande, Santiago Bueras de Tres Cruces y Liceo Polivalente de Paihuano y

- 5 cargos de de docentes de subsectores del liceo Polivalente.
- Además de lo anterior , los Jefes Técnicos y Directivos de cada Escuela y Liceo contaron con perfeccionamiento dictado por el CPEIP gracias a un convenio establecido entre el Municipio y el MINEDUC. Este convenio prosigue en el año 2009.

**8.- Gestión Curricular** el objetivo planteado en esta dimensión es el "Orientar, promover y mejorar la gestión curricular en los establecimientos educacionales de la Comuna de Paihuano". Para el logro de esto :

- Se trabajó con el PIIE, quien elaboró un diagnóstico orientado al subsector de Lenguaje y comunicación,
- se tomaron pruebas estandarizadas en todos los establecimientos y a todos los alumnos para conocer el nivel de lectura, comprensión y velocidad lectora ; con lo anterior se pudo elevar el diagnóstico por curso para elaborar un plan de mejoramiento en cada establecimiento, el cual se llevará a cabo este año, con aportes de la subvención preferencial de educación.
- Los docentes se capacitaron en el proyecto de formación continua con el CPEIP.
- La comuna participó en la aplicación Regional de la PCA , para medir el nivel de aprendizaje de cada alumno de los 3º y 7º años básicos en las diferentes escuelas de la Comuna ;
- Se aprobaron también los nuevos planes del subsector de Inglés, el cual permite entregar la lengua extranjera de inglés desde el nivel de transición (Kinder) a Octavo año básico, en todas las escuelas de nuestra Comuna.

**9.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes** , se asumió como objetivo estratégico general "Fortalecer mecanismos de participación de los diversos actores de la comunidad educativa" Para el logro de esta dimensión





- Implementación de diferentes programas de atención para los alumnos, padres y docentes con los siguientes profesionales: psicólogos y trabajadores sociales, contratados a través del Fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal en educación .
- Implementación de la campaña denominada "El buen trato" en todos los Establecimiento de la Comuna .
- Creación de revista educacional como instrumento de información,
- Adquisición de minibuses para el traslado de los estudiantes enfocado a evitar la deserción del sistema escolar de cada uno de los estudiantes que utilizan el servicio y en manifiesto riesgo social. Dentro de este mecanismo es importante destacar actividades que van enmarcadas al ámbito del desarrollo físico, social y deportivas de los alumnos en las localidades de Monte Grande y Pisco Elqui a través de proyectos instaurados por Chile Deporte a través de "ESCUELAS ABIERTAS".

**11.- Recursos** , el objetivo estratégico general fue: "Dotar y optimizar los recursos humanos, materiales y financieros de los establecimientos educacionales de la comuna".

- Se realizaron modificaciones a la planta docente manteniendo cada curso con su docente a su cargo
  - Entrega de materiales didácticos a jardines y salas cunas.
  - Las tres escuelas poli docentes cuentan con su centro de recursos de aprendizaje CRA –
  - El Liceo postuló al CRA , siendo aprobado en el presente año.
  - Se encuentra aprobado el proyecto Enlace Bicentenario que incrementará la cantidad de computadores en todas las escuelas.

- **12.- Resultados** : como objetivo estratégico general planteó lo siguiente: "Elevar los índices de aprendizaje y educativos de los alumnos y alumnas, a objeto de mejorar los resultados en relación al año anterior".

- Los resultados en nuestra comuna muestran un leve incremento en relación a los resultados académicos el SIMCE.

Primer Ciclo: Cuarto Básico

Escuela	2002 4° básico			2005 4° básico			2006 4° básico			2007 4° básico		
	Len	Mat	Com	Len	Mat	Com	Len	Mat	Com	Len	Mat	Com
Cielo Claro	268	237	248	250	239	251	257	248	256	228	215	228
Jerónimo Godoy V.	243	230	237	256	247	261	266	278	288	261	251	258
Mario A. Rodríguez				228	181	211				227	205	234
Gabriela Mistral	253	231	243	251	220	228	253	219	250	282	249	248
La Ortiga												
Alcohuaz										247	265	257

La Escuela Jerónimo Godoy Villanueva mantiene, desde el año 2005 resultados alrededor del promedio nacional (250 puntos)

Segundo Ciclo: Octavo Básico, Lenguaje y Comunicación:

Escuela	2000 8° básico	2004 8° básico	2007 8° básico	Promedio
	Leng.	Leng.	Leng.	Leng.
Cielo Claro	232	231	251	238
Jerónimo Godoy V.	248	221	224	231
Mario A. Rodríguez				
Gabriela Mistral	206	204	213	208
La Ortiga				
Alcohuaz				

En Lenguaje, octavo básico, en el análisis transversal entre los años 2000 y 2007 las escuelas no alcanzan niveles nacionales.

**13.- MATRICULA 2007 – 2008**

Liceo	2007				2008			
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
Liceo Polivalente, Pahuano	62	50	53	0	68	56	47	44
<b>TOTALES</b>	165				215			

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTAL
Cielo Claro	26	26	13	21	21	28	44	21	200
Gabriela Mistral	12	13	10	13	12	15	16	23	114
Jerónimo Godoy	13	13	16	13	28	17	26	23	149
Maria I. Peralta	2	0	2	3	1	0	0	0	8
Mario Aquiles R.	4	6	3	7	3	6	0	0	29
Alcohuaz	5	7	2	6	1	1	0	0	18
La Ortiga	2	3	6	1	4	1	0	0	17
Santiago Buenas	1	0	1	2	3	1	0	0	8
Héctor M. Hernández	3	5	4	4	1	1	0	0	18
	68	73	57	70	74	64	86	67	561

#### 14.- Programas y proyectos

Proyectos de Integración Educativa en Déficit Intelectual.

Proyecto de Integración en Lenguaje.

Proyecto de Integración en graves alteraciones de la comunicación y conducta.

Enlaces Rural

Jornada Escolar Completa (J.E.C.)

Centro de Recursos de Aprendizajes (CRA)

Proyecto de Escuelas Saludables

Proyecto Inglés Escuelas de la Comuna Fundación Oportunidad

NOVASUR

Orquesta de niños del Valle de Elqui

Talleres escolares de Música, alfarería y plástica

Rescate de Fósiles Marinos.

Talleres artísticos, folklore, plástica, deportes y otros

Subvención Educación Preferencial

Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la gestión municipal de educación

Chile crece contigo

Inglés Puertas abiertas

## 15.- Convenios

El Municipio tratando de mejorar la gestión Educativa ha forjado convenios con entidades como la JUNJI, INTEGRA, Fundación GOUDIE, MINEDUC, Fundación Oportunidad, SECREDOC, todas estas alianzas permiten brindar atención de calidad, apoyo pedagógico integral a los alumnos permitiendo de esta manera provocar acceso e igualdad de oportunidades ante la educación. Entre los convenios establecidos se desglosan los siguientes:

-Convenio JUNJI. (Salas Cunas y jardines Infantiles) y (Conozca a su Hijo) e I.

Municipalidad de Paihuano

Fundación Integra e I. Municipalidad de Paihuano

Fundación Carmen Goudie de del Río e I. Municipalidad de Paihuano

Proyectos de Integración Educativa en Déficit Intelectual.

Proyecto de Integración en Lenguaje.

Proyecto de Integración en graves alteraciones de la comunicación y conducta.

Fundación Carmen Goudie de del Río e I. Municipalidad de Paihuano Y CEIS Maristas

Fundación Oportunidad

Sociedad Educativa "Carpe Diem" e I. Municipalidad de Paihuano

MINEDUC e I. Municipalidad de Paihuano. Transporte Escolar Rural

Convenio SEP (Subvención Escolar Preferencial) de SECREDOC e I. Municipalidad de Paihuano

## 16.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

### Dimensión

### Objetivo estratégico

Liderazgo

Fortalecer los Equipos Técnicos Pedagógicos.

Gestión Curricular

Promover y reorientar la gestión curricular en los establecimientos educacionales de la comuna.

Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Fortalecer la implementación de mecanismos sistemáticos de participación, motivando a los diversos actores de las comunidades educativas.

Recursos

Proveer y optimizar los adecuados recursos humanos

**17- Ley de Subvención Preferencial** , En el año 2008 , el 28 de marzo, esta comuna se compromete en su participación en torno a la meta de mejorar los índices de calidad educativa a cuatro años plazo

**18.- Conclusión**, es relevante consignar que Paihuano en el año 2008 ha desarrollado un sistema comunal de educación que cubre todos los ámbitos del ser humano : desde la Primera Infancia ,Salas – cunas y jardines infantiles ; siguiendo por Educación Básica , Educación Media Científico – Humanista ; Educación Media Técnica , Educación de Adultos.

**CUENTA PÚBLICA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**LOCAL**  
**AÑO 2008**

Esta oficina compuesta por el Departamento de Desarrollo Rural, el departamento de turismo, la Oficina Municipal de Intermediación Laboral y el programa Servicio País, se encuentra atendido por un funcionario de planta, y cinco funcionarios a honorarios pertenecientes a los programas externos de apoyo antes enunciados.

A continuación se señala a grandes rasgos las gestiones más relevantes realizadas en el periodo 2008.

Incorporación comunal al programa de participación público Privado Elqui Emprende.

Gestión de los proyectos del Programa de Apoyo en Actividades Económicas (PAAE) con cinco beneficiarios pertenecientes al Programa Chile Solidario por un monto de \$ 2.150.000 y diez beneficiarios del sector de Horcón (sector focalizado para la inversión 2008) por un monto de \$ 4.300.000. Del Programa de Apoyo a Micro Emprendimientos (PAME) con cinco proyectos financiados, correspondientes a beneficiarios del Programa Chile Solidario por un monto de \$ 1.600.000. Fondos financiados por Fosis.

Financiamiento proyectos Fondepoc, adjudicados año 2007, trece proyectos financiados por un monto total de \$4.847.252.

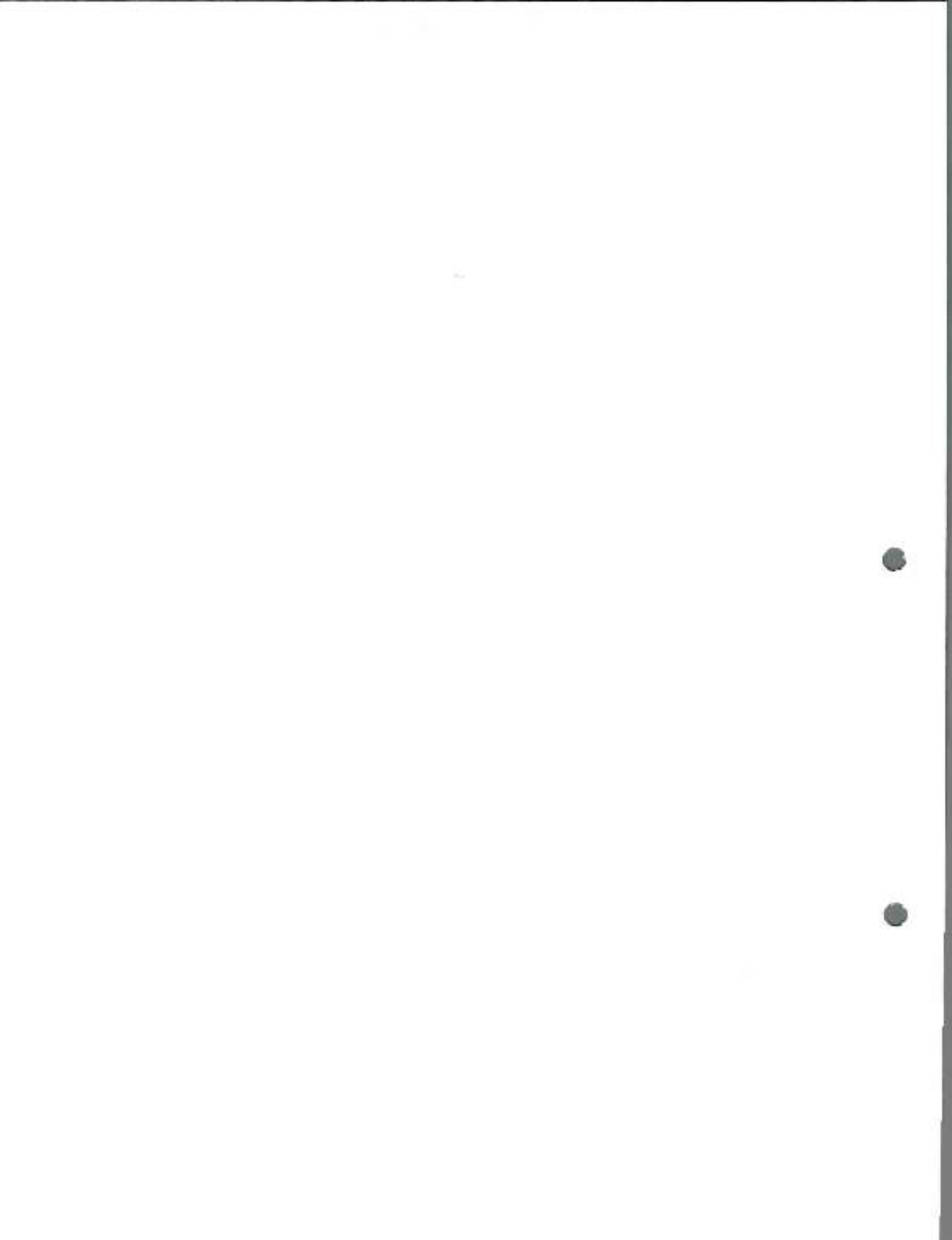
**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL PAIHUANO**

**IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO**

Nº	NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN
1	Héctor Rivera Miranda	Encargado de DDR	Ingeniero Agrícola
2	Álvaro Jiménez Valenzuela	Asesor Técnico	Técnico Agrícola

**LOCALIDADES A INTERVENIR TEMPORADA ENERO A DICIEMBRE**

LOCALIDAD	USUARIOS
Tres Cruces	10
Paihuano	9
Q. de Paihuano	8
Q. de Pinto	9
Monte grande	1
Cochiguaz	6
Pisco Elqui	12
Horcon	14
Alcohuaz	1
<b>TOTAL DE AGRICULTORES</b>	<b>70</b>



**CONVENIO SAG – INDAP**

- **Tratamiento** antiparasitario a rebaño ganado menor
- **Tratamiento** antiparasitario a perros
- **Productos ocupado:** deramol y fenbendasol

CRIANCEROS BENEFICIADOS	DESPARACITACIÓN CAPRINA	DESPARACITACIÓN OVINA	DESPARACITACIÓN PERROS	TOTAL	COSTO DE LA INVERSIÓN DESPARACITACIÓN
26	2439	617	72	3128	\$ 3.128.000

**CONVENIO CONAF – INDAP**

- **Reposición de huertos Agroforestales entrega de plantas**
- **Especies:** Acacia Saligna – Algarrobo – Quillay – Ciprés
- **Beneficiados:** Crianceros – Apicultores – Comunidades agrícolas – Junta de Vecino – Comité de vivienda

TOTAL PLANTAS	COSTO DE LA INVERSIÓN DESPARACITACIÓN
1738	\$ 608.300

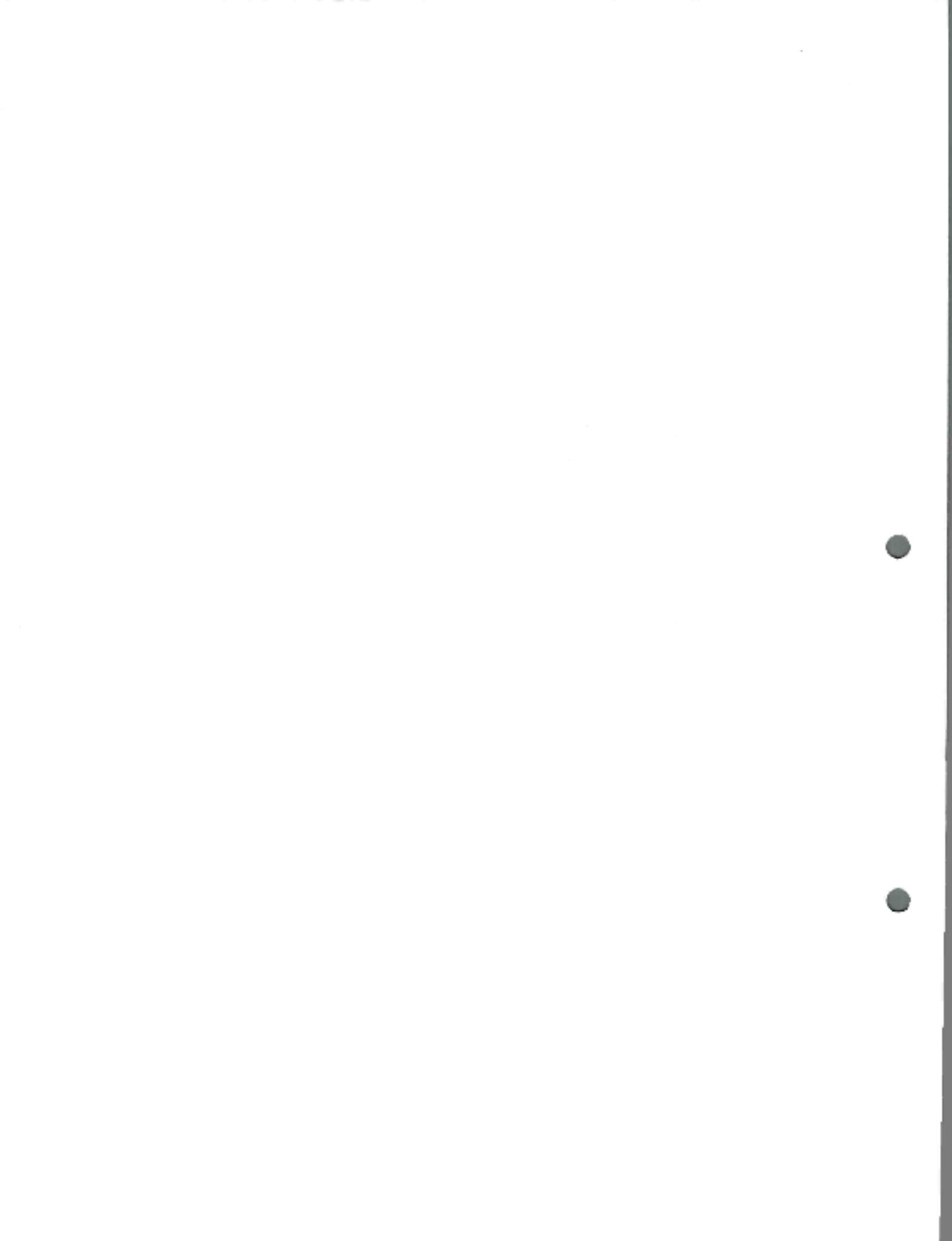
**PROYECTOS FORMULADOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DESARROLLO RURAL Y FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN, FINANCIADOS POR FOSIS AYUDA POR EFECTO DE LA SEQUIA**

AGROPECUARIO	BENEFICIADOS	TIPO DE PROYECTO	MONTO
APICULTORES	16	Tratamiento de enfermedades (Barroasis) y Alimentación de Colmenares	2.000.000
AGRICULTORES	3	Kit de riego (huerto de hortalizas)	540.000
CRIANCEROS	6	Implementación de carpa y corral móvil. Mejoramiento en abastecimiento de agua para riego. Establecimiento de empastada con riego tecnificado (aspersores).	4.950.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 7.490.000</b>

**EMERGENCIA AGRÍCOLA  
"BONO AGROPECUARIO POR SEQUIA"**

AGROPECUARIO	BENEFICIADOS	TIPO DE PROYECTO	MONTO
CRIANCEROS	13	Compra de malla y mejoramiento de corral. Alimentación de ganado. Compra de manguera y	1.950.000





		Compra de bomba de impulsión.	
<b>TOTAL</b>			<b>\$</b>
<b>5.100.000</b>			

**BONO VERANADAS  
ENTREGADO A LOS CRIANCEROS DE GANADO MENOR**

AGROPECUARIO	BENEFICIADOS	OBJETIVO	MONTO
CRIANCEROS	17	Traslado del Ganado Menor desde la Costa al Cordillera	\$ 2.550.000

**SUELOS DEGRADADOS EJECUTADOS**

PERIODO	MUJERES	HOMBRES	SUPERFICIE CULTIVADA	INCENTIVO
AÑO 2008	0	4	5	2.062.050

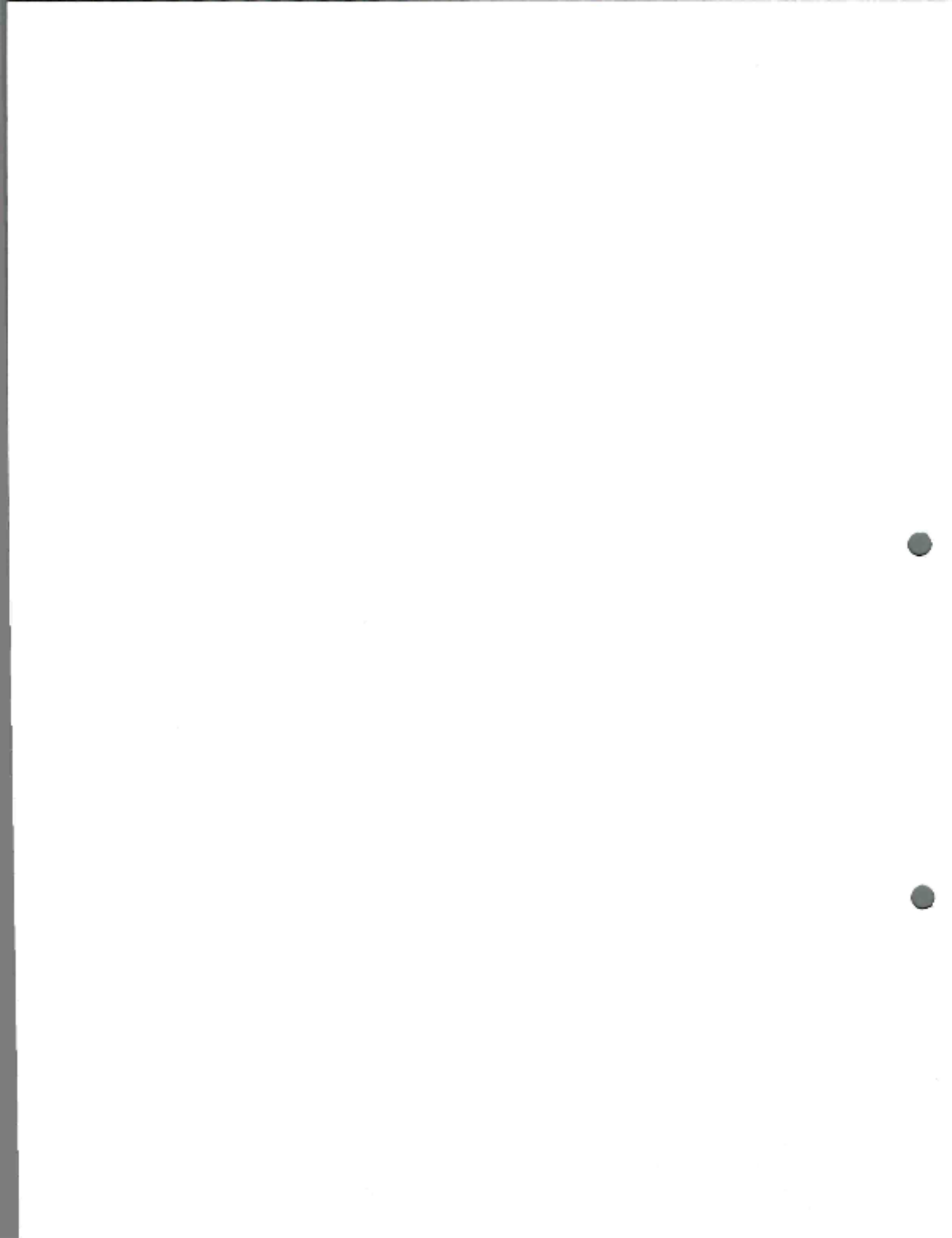
**CRÉDITOS OTORGADO POR INDAP EN LA COMUNA DE PAHUANO**

PERIODO	AGRICULTORES	DINERO
AÑO 2008	29	30.980.000

**FORMULACION  
PROYECTOS DE RIEGO MENOR POR EFECTO DE LA SEQUIA**

AGROPECUARIO	BENEFICIADOS	TIPO DE PROYECTO	MONTO
AGRICULTORES	15	Ampliación e instalación de estanque con Geomembrana. Construcción de estanque de acumulación. Establecimiento de un sistema de riego para huertos tradicionales.	\$ 20.072.036

**NOTA:** los proyectos fueron entregados a INDAP, **no se ejecutaron**, debido a que en nuestra comuna fue un año normal pues cayeron alrededor de 200 mm, razón por la cual los recursos fueron destinados a otras comunas con mayores necesidades.



## GESTION Y EJECUCIÓN DE LA DÉCIMA VERSION FERIA COSTUMBRISTA COMUNA DE PAIHUANO

- **Fecha:** 14 al 17 de febrero 2008

### INGRESOS

Ingreso por concepto de Módulos de artesanía y gastronomía	\$ 930.000
Ingreso Baños Públicos	\$ 68.000
Ingreso Estacionamiento Públicos	\$ 83.360
<b>Empresas e Instituciones</b>	<b>AUSPICIADORES</b>
Indap	\$ 1.500.000
Shell (tinaja de vicuña)	\$ 150.000
Tasui	\$ 200.000
Yapur	\$ 150.000
Aguas del Valle	\$ 200.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.281.360</b>

### GASTOS

Arreglos de módulos de artesanía – gastronomía – construcción de escenario.	\$ 1.500.000
Ampliación del sistema eléctrico y arreglo de baños y pérgolas de gastronomía y artesanía	\$ 1.739.184
Pago personal trabajo durante la feria.	\$ 601.360
Pago del show artistas + 115 lts combustible	\$ 1.150.000
Guardias seguridad – escenografía – conferencia prensa - varios	\$ 900.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.890.544</b>

### DEPARTAMENTO DE TURISMO

Implementación y funcionamiento de dos módulos de informaciones turísticas. Estos fueron financiados con aportes de la Empresa privada y del propio municipio por un monto de \$ 1.050.000

Apoyo en la Coordinación para la certificación como "Monitores de Turismo Aventura" de cinco prestadores de servicios turísticos, un alumno y un profesor de Educación Física, por un monto estimado de \$ 100.000 por persona.

Apoyo realización en Primer Encuentro Nacional de Salud Natural Integrativa, realizado en Pueblo de Artesanos de Horcón y en Primer Encuentro de Empresarios y estudiantes del rubro turístico realizado en el Liceo Polivalente de Paihuano

Coordinación celebración del Día Nacional del Pisco, instaurado y celebrado en la localidad de Pisco Elqui en mayo del 2008.

**OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL - OMIL**

Convenio para el traspaso de recursos para la ejecución del proyecto de Habilitación Sociolaboral dirigido a Beneficiarios del Programa Chile Solidario, financiado con aportes de Sence y recursos valorados del municipio. Monto total del proyecto \$ 1.050.000. 12 beneficiarios.

Convenio de transferencia de recursos entre el servicio nacional de capacitación y empleo (sence) y la Municipalidad de Paihuano, para promover la inserción laboral de beneficiarios del programa Chile Solidario.

Por medio de la Bolsa Nacional de Empleo se tiene que:

- De un total de 52 personas en busca de empleo, 38 de ellas fueron enviadas a algún puesto de trabajo y 17 fueron efectivamente colocadas.
- Se atendió una solicitud de subsidio de cesantía.
- 83 certificaciones para la ejecución de programas de proempleo, por medio de la Bonificación a la Contratación Regular de mano de obra.
- De un total de 43 personas inscritas para capacitación, 29 personas fueron derivadas a cursos, aprobándolos 27 de ellas. Los cursos realizados correspondieron a "Inglés Aplicado al Turismo" e "Higiene y Manipulación

ACTIVIDAD PROYECTO	O	BENEFICIARIOS	LOCALIDAD	MONTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	DE
-----------------------	---	---------------	-----------	-------	--------------------------	----

de Alimentos" ambos financiados por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE.

**SERVICIO PAÍS PAIHUANO 2008**

Integrado por las profesionales Carla Aguirre Arquitecto, Carla Carrasco Asistente Social y Marta Nauto Administrador de Empresas Turísticas.

**Objetivo general de intervención:**

Promover en las localidades, procesos de rescate de la identidad y valoración patrimonial que posibiliten el reconocimiento de oportunidades productivas que los guíen a una planificación turística patrimonial.

**Líneas de Acción:**

- Fortalecimiento ciudadano
- Rescate e identificación del patrimonio
- Planificación del desarrollo turístico

Taller Artesanal de Cestería y Talabartería	22 vecinos	Qda. De Pinto	\$ 430.000	Programa Servicio País
Erase una vez en Cochiguaz	16 niños de la escuela	Cochiguaz	\$ 500.000	Programa Servicio País

Celebración Día del Patrimonio Cultural	Toda la comuna	Comuna de Paihuano	Aportes de la comunidad	
Programa Radial Una puerta a la cultura	Toda la comuna	Comuna de Paihuano	Participación de la comunidad	
Jornada de Diálogos Patrimoniales	Toda la comuna	Comuna de Paihuano	\$ 500.000	Programa Elqui Participa

## OFICINA DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS DE LA COMUNA

Constituyese en mayo de 2008 el Comité de Operaciones de Emergencia en la Comuna de Paihuano, Comité conformado con la finalidad de coordinar acciones pertinentes ante las acciones de emergencia que enfrentamos.

Considerando que el año 2008 está dentro de un año que se podría catalogar como un año de sequía es donde apuntó nuestra ayuda para mitigar los efectos que conlleva esta emergencia.

Es así como durante el año 2008 se entregaron diversos materiales especialmente a los pequeños agricultores y crianceros quienes son los núcleos familiares más azotados por la sequía.

Es así como en el transcurso del año se entregaron las siguientes ayudas:

- Estanque	200 lts.	23 unidades
- Estanque	1.000 lts.	04 unidades
- Tuberías	½ pulgadas	6.000 metros
- Tuberías	1 pulgada	1.000 metros
- Vivienda de Emergencia		8 unidades
- Planchas de Zing		40 unidades
- Canasta Familiares		80 unidades

También la oficina de Protección Civil y/o Emergencias fue favorecida por un Proyecto Regional el cual consideró la adquisición de los siguientes materiales:

- Motosierra		1 unidad
- Bomba de agua	3 pulgadas	1 unidad
- Equipo electrógeno		1 unidad

Todos estos materiales han sido de utilidad para en caso de cualquier evento catastrófico ya sea natural o antropológico e ir en ayuda de nuestros habitantes para así asegurar una mejor calidad de vida de los mismos.

## **INFORME DE GESTION AÑO 2008** **RADIO CUNA DEL SOL**

Radio Cuna del Sol, en su nuevo año de funcionamiento a mantenido la línea programática con la cual fue concebida y manteniendo su compromiso de entretener, educar, informar y ser un nexo entre las noticias que se producen en la Comuna y sus distintas localidades.

En su gestión podemos señalar lo siguiente:

- ✦ En estos instantes la Radio mantiene la amplia cobertura, que le permite cubrir no solo la Comuna de Paihuano razón por la cual fue creada, si no también llegar con excelente calidad y potencia a las Comunas de Vicuña y Andacollo, lo que ha significado convertirse en verdadera Embajadora de Paihuano en otras Comunas de nuestra Provincia.
- ✦ Entre otras gestiones alcanzadas por Cuna del Sol durante el año 2008, figura la extensión del convenio suscrito con Radio San Bartolomé de La Serena para que a través de un enlace ubicado en el cerro Las Mollacas nos envíe la señal que nosotros entregamos a la Comuna a partir de las 21, 00 horas y hasta las 08, 00 de la mañana. Ello nos ha permitido acompañarles durante las 24 horas y tener un informativo Regional a partir de las 07, 00 horas de cada día.
- ✦ En ámbito Deportivo brindamos a ANFUR Paihuano un espacio de 30 minutos dos veces a la semana, día lunes y viernes, a fin de dar a conocer programación del Campeonato, resultados, actividades y entrevistas.
- ✦ Radio Cuna del Sol en su afán de estar abierta a todas las expresiones continúa entregando un Programa de carácter Religioso perteneciente a la Sociedad Evangélica Bautista, bajo el nombre de "Vale la Vida Vivir", y que se transmite una vez a la semana los días miércoles.
- ✦ Actualmente seguimos contando de lunes a viernes con servicios informativos que se transmiten en dos horarios con la actualidad noticiosa Comunal, Provincial y Regional.
- ✦ También con el objeto de mantener informada a la Comunidad sobre la labor que realiza el Señor Alcalde y el Honorable Concejo Municipal se ha mantenido la trasmisión de las sesiones de Concejo los días martes en lo que dice relación a la lectura de las actas y sus respectivos comentarios.
- ✦ Los fines de semana, vale decir sábados y domingos la programación sufre algunas variaciones respecto de los días de semana y da paso a algunos programas especiales como lo son dos Programas de carácter Religioso, especiales con destacados artistas y Programas dedicados al recuerdo, como son un programa de tangos, vales y boleros y "Los recuerdos de juventud".
- ✦ En fechas especiales tales como las Fiestas Dieciocheras, Navidad y Año



- ✦ La Radio cuenta con una plantilla de un locutor de Lunes a Viernes más uno de reemplazo para el fin de semana y festivos y dos radio controladores, más uno de reemplazo; Además corresponsales en toda la zona Costa. Radio Cuna del Sol es un fiel reflejo de los objetivos para lo cual fue creada la Radio; acercar y comunicar a cada uno de los sectores poblacionales que en forma dispersa componen la loca geografía de Nuestro valle del Río Claro y que solo la Radio les permite comunicarse en forma inmediata.
- ✦ Seguiremos acompañando a los habitantes con el profesionalismo que caracteriza a la Radio Cuna del Sol, entregando entretención, Cultura e información, manteniéndoles al tanto de todo lo que ocurra en el valle del Río Claro, en la Provincia del Elqui y en la Cuarta Región.

## CONCLUSIONES

La cuenta que se ha expuesto les ha entregado un completo informe de las actividades que se han realizado dentro de nuestro Municipio. Al hacer un balance de esta Cuenta de la Gestión año 2008, podemos decir con entusiasmo, que hemos cumplido metas y tenemos buenos resultados, que van en directo beneficio de todos ustedes, habitantes de la comuna y también de nuestro Paihuano y del país.

El 2008 fue un año especial pues en el mes de octubre hubieron elecciones municipales, donde ustedes, estimados habitantes, debían pronunciarse para estructurar nuevamente las autoridades locales que administrarían nuestra comuna. Me siento muy grato y orgulloso, de volver a contar con vuestra confianza y tener que dar nuevamente esta cuenta anual y puedo decir con seguridad que estamos comenzando un nuevo periodo lleno de energía, que viene del cariño que nos entregan y de la confianza que depositan en nosotros, lo que nos da el impulso para seguir avanzando juntos por el engrandecimiento de nuestra comuna tan especial dentro de nuestro país.

Paihuano sigue avanzando y de eso da cuenta este balance de gestión que he presentado, lo que demuestra que estamos trabajando unidos, con mucho empuje y de corazón, para tener estos buenos logros.

Todo el trabajo que hemos expuesto nos llena de orgullo y satisfacción, por que los resultados nos avalan una buena gestión y trabajo conjunto, que va en directo beneficio de todos ustedes vecinos y de todo el territorio de la comuna.

En todas estas metas logradas con buenos resultados, han participado todos los estamentos municipales, a través de las direcciones, secretarías, departamentos, oficinas y programas. Cada actividad que realizamos, ya sea proyectos, actividades comunitarias, programas, presupuestos, planes, en fin, tienen la participación de los distintos actores, de la secretaría municipal, de la dirección de obras, del departamento de Finanzas, de la Tesorería, de la SECPLAN, de Educación, del departamento social, de departamento de salud, de la ODEL, y de nuestra radio Cuna de Sol... todos participamos haciendo cada uno un trabajo específico y que unen en proyectos comunes, para poder tener estos resultados, que nos ponen en un sitio destacado en el país y en la Región... por eso en estas páginas de actividades realizadas que he entregado a ustedes hay muchísimo quehacer de todos los trabajadores municipales, quienes se esfuerzan cada día mas, por poder entregarles una buena atención y tener buenos resultados..

Aprovecho esta oportunidad para destacar una de las mas importantes actividades que hemos tenido en la comuna, como es la inauguración del Liceo Polivalente, donde tuvimos el honor de contar con la visita de nuestra presidenta Sra. Michele Bachelet Jeria, quien también tuvo la deferencia de inaugurar el Gimnasio Techado de Pisco Elqui. Este especial evento es un premio a todos los esfuerzo y trabajo que hemos realizado...

Y este año que comenzamos ya estamos llenos de obras a ejecutar y licitar como el diseño del Complejo Deportivo de Pisco Elqui, la construcción del Centro Comunitario de Tres Cruces, la adquisición del mobiliario del Jardín de Montegrande y del Internado. El diseño del Mausoleo y Museo sitio de Gabriela Mistral, el mejoramiento de las viviendas de las familias mas desposeídas de la comuna a través de un convenio de Habitabilidad de Chile Solidario... en fin... y

comunidad, cumpliendo con la mejora de las infraestructura educativa de nuestra comuna, eje muy importante de la gestión municipal.

Por todo esto doy gracias a cada uno de ustedes: señores concejales, funcionarios municipales, trabajadores de Servicios traspasados, profesionales que nos asesoran, autoridades que nos apoyan, en fin... a ustedes habitantes de la comuna que tienen la fe y confianza en el Municipio por que saben que siempre les vamos a responder a sus necesidades, para que puedan vivir bien... como es la meta de nuestra Presidenta de la República, poder entregar a todos los habitantes buenas condiciones de vida, para salir adelante con satisfacción y hacer de Chile un país de Excelencia.

Y eso es lo que mas nos impulsa a seguir trabajando, todo el apoyo que nos entregan ustedes y toda la confianza depositada en nosotros.

Solo me queda dar las gracias a mi familia por todo el apoyo que me ha entregado en este año que paso y que nos dio la razón, al estar nuevamente trabajando con ustedes, vecinos, a nuestra Presidenta de la República, al Gobierno Regional y Provincial, por el apoyo prestado en los logros,... a todos los presentes ... los invitamos a seguir trabajando con nosotros... para que juntos podamos seguir avanzando, para desarrollar aun más, nuestra querida comuna de Paihuano.

**MUCHAS GRACIAS A TODOS.**

**LORENZO TORRES MEDINA**  
**Alcalde de Paihuano**

# **ANEXOS**

**CUENTA PUBLICA  
GESTION MUNICIPAL 2008**

## **INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL**

<b>REGION</b>	CUARTA
<b>MUNICIPALIDAD</b>	PAIHUANO
<b>AÑO DEL INFORME</b>	2008

<b>FORMULARIO I</b>	<b>ANTECEDENTES GENERALES</b>
---------------------	-------------------------------

<b>Nombre del Alcalde</b>	LORENZO ROBERTO TORRES MEDINA
<b>Profesión o Actividad</b>	PROFESOR
<b>Nº y Fecha Decreto de Nombramiento</b>	10/12/08 DECRETO Nº 156
<b>Fecha en que asumió el cargo</b>	06-12-2008
<b>Región</b>	IV REGION
<b>Provincia</b>	ELQUI
<b>Comuna</b>	PAIHUANO
<b>Población</b>	4.700 HABITANTES - Censo 2002
<b>Superficie (Km2)</b>	1.796 M2

**INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL**

Region	Cuzco
Municipalidad	Paucabambo
Año Informe	2008

**FORMULARIO II INGRESOS MUNICIPALES**

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	MONTO	%
03				<b>Tributos sobre el uso de Bienes y la Realización de Actividad</b>	<b>126.888</b>	<b>9,46</b>
	01			<b>Patentes y Tasas por Derechos</b>	<b>48.306</b>	
		001		Patentes Municipales	21.773	
		002		Derechos de Aseo	6.125	
		003		Otros Derechos	17.717	
		004		Derechos de Explotación	2.691	
	02			<b>Permisos y Licencias</b>	<b>37.811</b>	
		001		Permisos de Circulación	37.811	
	03			<b>Participación en Impuesto Territorial (art. 37 DL 3063)</b>	<b>40.771</b>	
05				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>17.452</b>	<b>1,30</b>
	01			Del Sector Privado	4.069	
	03			De Otras Entidades Públicas	13.383	
	04			De Empresas Públicas No financieras	0	
	05			De Empresas Públicas Financieras	0	
06				<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>6.201</b>	<b>0,46</b>
	01			Arriendo de Activos No Financieros	6.201	
	02			Dividendos	0	
	03			Intereses	0	
	04			Participación de Utilidades	0	
	99			Otras Rentas de La Propiedad	0	
07				<b>INGRESOS DE OPERACION</b>	<b>50</b>	<b>0,00</b>
	01			Ventas de Bienes	0	
	02			Ventas de Servicios	50	
08				<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>930.377</b>	<b>69,37</b>
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	0	
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	6.809	
	03			Participación del Fondo Común Municipal - art. 38 D.L N 3.063 de 1	918.340	
	04			Fondos de Terceros	19	
	99			Otros	4.709	
10				<b>VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	01			Terrenos	0	
	02			Edificios	0	
	03			Vehículos	0	
11				<b>VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
12				<b>RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS</b>	<b>1.550</b>	<b>0,12</b>
	10			Ingresos por Percibir	1.550	
13				<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>258.574</b>	<b>19,28</b>
	01			Del Sector Privado	0	
	03			De Otras Entidades Públicas	258.574	
14				<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
15				<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
				<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.341.092</b>	<b>100</b>

**INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL**

Region	Cuarta
Municipalidad	Paluzano
Año Informe	2008

**FORMULARIO III GASTOS MUNICIPALES**

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	MONTO	%	DEUDA MUNICIPAL
21				<b>GASTO EN PERSONAL</b>	<b>266.874</b>	10,50	0
22				<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>268.268</b>	19,61	57.774
	01			Alimentos y Bebidas	4.673		0
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	5		0
	03			Combustibles y Lubricantes	22.291		3523
	04			Materiales de Uso o Consumo	9.878		1905
	05			Servicios Basicos	79.692		16543
	06			Mantenimiento y Reparaciones	11.939		970
	07			Publicidad y Difusión	1.440		1006
	08			Servicios Generales	100.676		33.100
		001		Servicio de Asno	43.831		6107
		002		Servicio de Vigilancia	4.912		20
		003		Servicio de Mantenimiento de Jardines	23.636		19.143
		004		Servicio de Mantenimiento de Alumbrado Público	3.069		6.915
		006		Servicio de Mantenimiento de Señalización de Tránsito	70		0
		007		Pasajes, Fiestas y Rodogajes	4.177		915
		009		Servicio de Pago y Cobranza	0		0
		010		Servicio de Suscripción y Similares	407		0
		013		Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	3.285		0
		999		Otros	17.289		0
	09			Arrendos	11.260		365
	10			Servicios Financieros y de Seguros	5.353		40
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	2.499		0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	18.612		322
23				<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>0</b>	0	0
24				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>457.969</b>	33,47	8.112
	01			Al Sector Privado	29.557		4.217
		001		Fondos de Emergencias	0		151
		004		Organizaciones Comunitarias	5.422		0
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	2.016		1.824
		007		Asistencia Social a Personas Naturales	11.420		0
		008		Premios y Otros	2.661		2.242
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	8.078		0
	03			A Otras Entidades Públicas	428.412		3.995
		002		A los Servicios de Salud	0		712
		080		A las Asociaciones	3.410		1.250
		090		Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	21.992		1.851
		092		Al Fondo Común Municipal - Multas	0		52
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	403.010		0
		001		A Educación	242.160		0
		002		A Salud	160.850		0
25				<b>INGRESOS AL FISCO</b>	<b>82</b>	0,01	0

	01	Impuestos	82		0
<b>26</b>		<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>9.977</b>	0,73	<b>5</b>
	01	Devoluciones	9.977		0
	04	Aplicación de Fondos de Terceros	0		5
<b>29</b>		<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>63.551</b>	4,64	<b>2.000</b>
	01	Terrenos	5.000		0
	03	Vehículos	56.244		0
	04	Mobiliario y Otros	109		0
	05	Maquinas y Equipos	1.606		2.000
	06	Equipos Informáticos	592		0
<b>31</b>		<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>221.932</b>	16,22	<b>1.605</b>
	01	Estudios Básicos	3.330		0
	02	Proyectos	218.602		1.605
<b>33</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>6.875</b>	0,50	<b>0</b>
<b>34</b>		<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>72.788</b>	5,32	<b>3.145</b>
		<b>TOTAL GASTOS MUNICIPALES</b>	<b>1.368.316</b>	100	
		<b>TOTAL DEUDA MUNICIPAL</b>			<b>72.641 *</b>
<b>35</b>		<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>27.224</b>		
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.341.092</b>		

**NOTA:**

El valor consignado en TOTAL GASTOS, deberá coincidir con el TOTAL INGRESOS

\* DEUDA FLOTANTE DEL PERIODO 2008 PARA CANCELACION AÑO 2009



**INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL**

<b>REGION</b>	<b>CUARTA</b>
<b>MUNICIPALIDAD</b>	<b>PAIHUANO</b>
<b>AÑO DEL INFORME</b>	<b>2008</b>

**Formulario VI Resumen del gasto en estudios y proyectos de inversión**

<b>AREA DE INVERSION</b>	<b>Oblig. Devengada</b>	
	<b>Recs. Propios</b>	<b>Recs. Ext.</b>
Infraestruc. Municipal	7.478	10.110
Sedes Comunitarias	0	15.178
Deporte y recreación	0	6.000
Educación	0	131.582
Salud	0	7.400
Atención de Menores	0	0
Turismo	0	0
Cultura	0	0
Áreas Verdes	0	0
Comunicaciones	0	0
Transportes	0	0
Mejoramiento Vial	7.079	6.673
Pavimentación	2.461	15.315
Vivienda e Inf. Sanitaria	0	0
Agua Potable	1.230	0
Alcantarillado	2.800	0
Electricidad	457	1.461
Alumbrado Público	0	0
Def. fluvial y regadío	0	0
Otros	3.208	3.500
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>24.713</b>	<b>197.219</b>

NOTA:  
El total de Inversión debe coincidir con el total de Gastos de Iniciativas de Inversión del Item 31 en el Form. III.

**INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL**

<b>REGION</b>	CUARTA
<b>MUNICIPALIDAD</b>	PAIHUANO
<b>AÑO DEL INFORME</b>	2008

<b>FORMULARIO VII</b>		<b>SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	
<b>SERVICIO</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	
Consumo Alumbrado Público	50.557	Conafe s.a.	
Consumo de Agua	7.760	Aguas del Valle S.a. y Agua	
Servicios de Aseo	43.831	Empresa Tasui S.a	
Mantenión Parques y Jardines	23.636	Empresa Julieta Alamo P. y	
Mantenión Alumbrado Público	3.069	Conafe s.a.	
Mantenión Señalización de Tránsito	70		
<b>TOTAL</b>	128.923		

**NOTA:**

El total de gastos está compuesto por asignaciones del Item 22.05 Servicios Básicos y

22.08 Servicios Generales del Form. III

El total de gastos está compuesto por asignaciones del Item 22.05 Servicios Básicos y

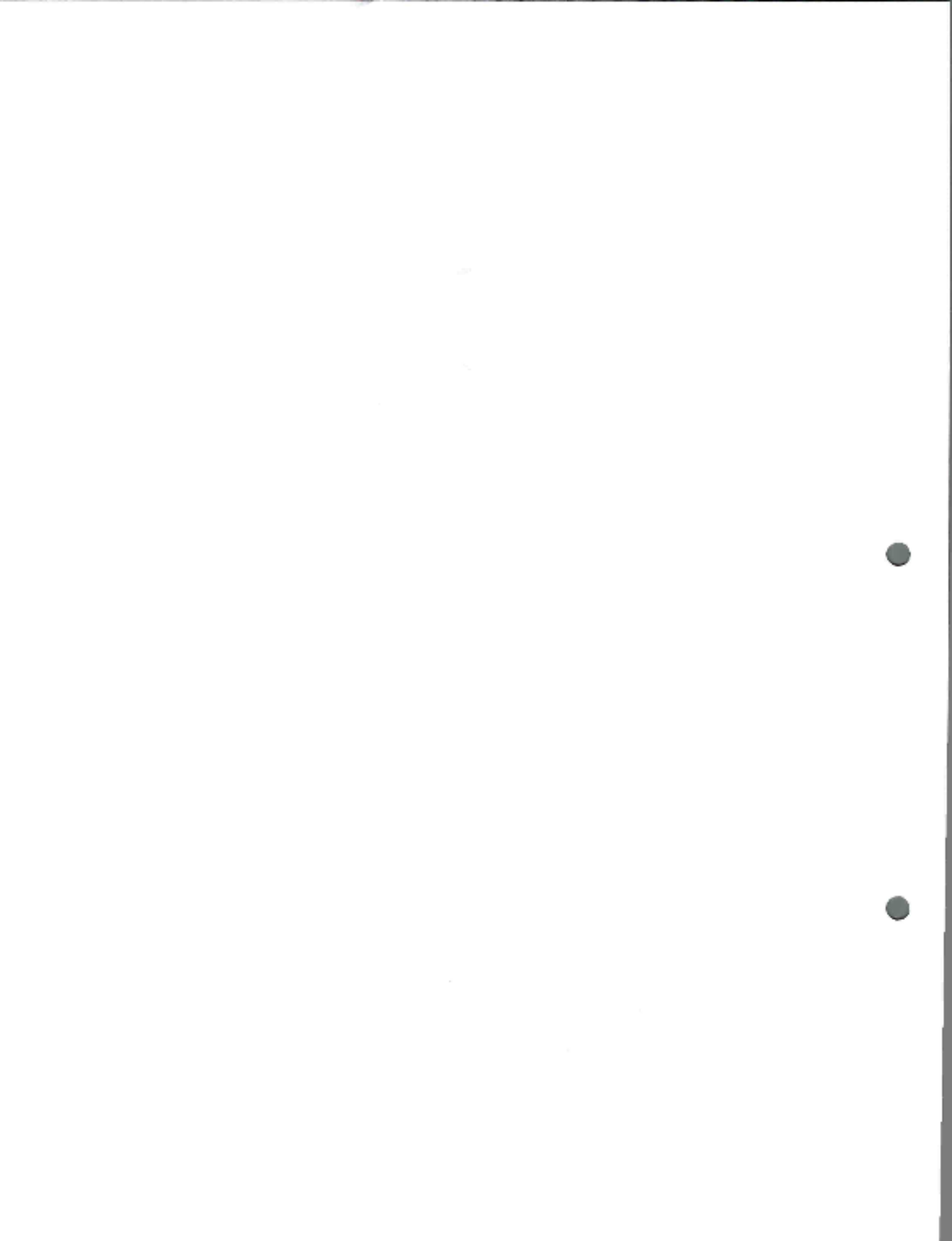
22.08 Servicios Generales del Form. III

INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL

REGION	CUARTA
MUNICIPALIDAD	PAIHUANO
AÑO INFORME	2008

BIENES CORPORALES AL 31 DE DICIEMBRE 2008

CÓDIGO	CUENTAS DENOMINACION	SALDO AL 31 DE NOV. 2007	VARIACIONES DICIEMBRE 2007		PERIODO AÑO 2008		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE
			INCORPORACION	DISMINUCION	ACTUALIZACION	PRECIACION	
14101	Edificación	54.718.295			4.869.928		59.588.223
14102	Maquinarias y Equipos para La Produc	272.896	0	0	3.333.333	0	3.606.229
14104	Maquinas y Equipos de oficina	1.667.532			148.411		1.815.943
14105	vehiculos	97.612.695		17.099.384	7.165.685		87.578.996
14106	Muebles y enseres	1.133.656		0	91.177	0	1.224.833
14108	Equipos Computacionales y Perifericos	5.587.026	0	5.469.137	10.492		128.381
14109	Equipos de Comunicaciones para Rede	473.620	0	0	42.152	0	515.772
14201	Terrenos	66.969.090			5.515.249		72.484.339
<b>TOTALES GENERALES</b>		228.434.810	0	22.568.521	21.176.427	0	227.042.716



## INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL

REGION	Cuarta
MUNICIPALIDAD	Paihuano
AÑO	2008

### IDENTIFICACION PROYECTOS DE INVERSION AÑO 2008

CODIGO INI	FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$
041051200231	Gobierno Central	P.M.U. CONSTRUCCION DE PARADEROS Y COLOCACION DE ATRAVESOS EN QDA. DE PAIHUANO	2.741
041051200241	Gobierno Central	P.M.U. PAVIMENTACION CALLEJON EL RETIRO DE HORCON	4.500
041051200251	Gobierno Central	P.M.U. CONSTRUCCION VEREDAS LA CONCHINA	1.400
041051200261	Gobierno Central	P.M.U. CONSTRUCCION OBRA SALA MULTUSO DE HORCON	5.407
041051200271	Gobierno Central	P.M.U. NIVELACION PAVIMENTACION QDA. DE PINTO	212
041051200281	Gobierno Central	P.M.U. CONSTRUCCION LOZA Y CIERRE DE MULTICANCHA DE PISCO ELQUI	6.000
041051200290	Institucional	CONSTRUCCION DE 8 NICHOS EN CEMENTERIO DE PAIHUANO	2.800
041051200301	Gobierno Central	P.M.U. CONSTRUCCION PARADEROS QDA. DE PINTO	1.345
041051200311	Gobierno Central	P.M.U. CONSTRUCCION PLAZUELA MONTEGABRIELA DE MONTEGRANDE	5.000
041051200321	Gobierno Central	P.M.U. CONSTRUCCION MODULO PREBASICO ESCUELA DE MONTEGRANDE	34.127
041051200331	Gobierno Central	P.M.U. CONSTRUCCION PLAZA BICENTENARIO DE COCHIGUAZ	5.110
041051200341	Gobierno Central	P.M.U. OBRA AMPLIACION ESCUELA DE PISCO ELQUI	43.551
041051200351	Gobierno Central	P.M.U. OBRA MEJORAMIENTO INSTALACIONES SANITARIAS ESCUELA QDA. DE PAIHUANO	2.613
041051200351	Gobierno Central	P.M.U. OBRA REPARACION DE TECHUMBRE Y CIERRE ESCUELA DE COCHIGUAZ	6.869
041051200361	Gobierno Central	P.M.U. OBRA AMPLIACION ESCUELA DE PAIHUANO	24.740
041051200371	Gobierno Central	P.M.U. OBRA PROYECTO AMPLIACION SEDE ARCOIRIS DE QDA. DE PAIHUANO	5.108
041051200381	Gobierno Central	P.M.U. OBRA PAVIMENTACION ACCESO A GIMNASIO TECHADO DE PISCO ELQUI	10.603
041051100390	Institucional	CONSULTORIA DE DISEÑO Y SUBDIVISION DE TERRENOS DE ALCOHUAZ	2.100
041051200401	Gobierno Central	P.M.U. OBRA AMPLIACION SISTEMA ELÉCTRICO RECINTO DE EVENTOS	1.461
041051200411	Gobierno Central	P.M.U. PINTADO DE RESALTOS Y LIMPIEZA SEÑALETICAS DE TRÁNSITO	1.167
041051200421	Gobierno Central	P.M.U. OBRA CONSTRUCCION DE NICHOS EN CEMENTERIO DE MONTEGRANDE	3.500
041051100430	Institucional	DISEÑO INGENIERIA DE AGUA POTABLE EN MALQUÍ Y HORCON BAJO	1.230
041051200440	Institucional	ESTUDIO GEOTECNICO PARA CONSTRUCCION DE SEDE SOCIAL DE TRES CRUCES	941
041051200460	Institucional	PATROCINIO Y PRESENTACION DE PROYECTO PAVIMENTACION	200
041051200471	Gobierno Central	P.M.U. CONSTRUCCION CONSULTORIO PROVISORIO EN PAIHUANO	7.400
041051200480	Institucional	REPOSICION DE SEÑALETICAS EN PISCO ELQUI	211
041051200490	Institucional	AMPLIACION ALUMBRADO ELECTRICO SEDE LA CONCHINA	457
041051200500	Institucional	OBRA REPARACIONES PLAZA DE PISCO ELQUI	1.335
041051200510	Institucional	CONSTRUCCION DE ACCESO ALTERNATIVO EN PUEBLO ARTESANAL	2.261
041051200520	Institucional	ESTUDIO DE MECANICA DE SUELO EN POBLACION MONTEGABRIELA	167
041051200530	Institucional	PROYECTO AD REFERENDUM PARA LA CONSERVACION DE CARINO PAIHUANO - QDA. DE PINTO	2.000
041051200540	Institucional	PROYECTO REPARACION DE EMERGENCIA ALCANTARILLADO QDA. DE PAIHUANO	300

041051200550	Institucional	OBRA FINIADO DE RESALTOS EN LA COMUNA DE PAHUANO	975
041051200570	Institucional	OBRA REPARACION DE PLAZUELETA VILLA EL HUERTO PAHUANO	1.553
041051200580	Institucional	OBRA CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN EDIFICIO MUNICIPAL DE PAHUANO	1.790
041051200590	Institucional	OBRA CONSTRUCCION DE VEREDAS CALLE CENTENARIO DE PISCO ELQUI	1.772
041051200590	Institucional	PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL PUENTE LA RINCONADA	2.121
041051200610	Institucional	OBRA ALCANTARILLADO PUEBLO ARTESANAL Y ALCANTARILLADO QDA. DE PISCO ELQUI	2.500
041051200451	Gobierno Central	P.M.U. OBRA AMPLIACION ESCUELA DE ALCOHUAZ	19.682
041051200561	Gobierno Central	P.M.U. OBRA AMPLIACION SEDE DE MADRES SANTA MARTA	4.663
<b>TOTAL PROYECTOS DE INVERSION 2008</b>			<b>221.932</b>

**NOTA:**

Proyectos financiados con recursos Propios M\$ 24.713.-  
 Proyectos financiados con recursos Externos M\$ 197.219.-

**INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN MUNICIPAL**

REGION	CUARTA
MUNICIPALIDAD	PAHUANO
AÑO DEL INFORME	2006

**FORMULARIO IX INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS A ADMINISTRACION MUNICIPAL**

Sub. Item	Asig.	DENOMINACION	Educación		Salud		Cementerio		Atención Menores	
			Monto M\$	%	Monto M\$	%	Monto M\$	%	Monto M\$	%
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.047.430	97,38	287.706	95,56				
03	002	De La Subsecretaría de Desarrollo Re	28.065		10.160					
	003	De LA Subsecretaría de Educación	775.006		0					
	006	Del Servicio de Salud	0		105.832					
	101	De La Municipalidad a Servicios Incor	244.359		171.714					
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	17.957	1,67	12.037	4,00				
1		Recuperaciones y Reembolsos por lici	17.599		12.037					
		Otros	358	0,03	0					
99		SALDO INICIAL DE CAJA	10.176	0,94511	1.321	0,44				
15		<b>TOTAL</b>	<b>1.075.563</b>	<b>100</b>	<b>301.064</b>	<b>100</b>				

**INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL**

REGION	CUARTA
MUNICIPALIDAD	PAHUANO
AÑO DEL INFORME	2008

FORMULARIO X | EGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS A ADMINISTRACION MUNICIPAL

Sub. Item	Asig.	DENOMINACION	Educación		Salud		Cementerio		Atención Menores	
			Monto M\$	%	Monto M\$	%	Monto M\$	%	Monto M\$	%
21		GASTOS EN PERSONAL	829.142	75,30	228.686	69,82				
01		Personal de Planta	470.753		206.475					
02		Personal a Contrata	124.723		0					
03		Otras Remuneraciones	233.666		22.211					
04		Otros Gastos en Personal	0		0					
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	92.528	8,40	64.471	19,68				
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOC	0		0					
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106.701	9,69	20	0,01				
25		INTEGROS AL FISCO	0		0					
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	17.690	1,61	94	0,03				
29		ADQUI. DE ACTIVOS NO FINANCIER	625	0,06	0					
30		ADQUI. DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0					
31		INICIATIVAS DE INVERSION	0		0					
32		PRESTAMOS	0		0					
33		TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0		0					
34		SERVICIO DE LA DEUDA	54.364	4,94	34.261	10,46				
35		SALDO FINAL DE CAJA	0		0					
		<b>TOTAL</b>	1.101.050	100,00	327.532	100,00				



**INFORME FINANCIERO DE GESTION MUNICIPAL**

REGION	CUARTA
MUNICIPALIDAD	PAHUANO
AÑO INFORME	2008

**PARQUE DE VEHICULOS MUNICIPALES**

**AREA MUNICIPAL**

CANTIDAD	TIPO DE VEHICULO	MARCA	COLOR	AÑO	PATENTE	VIDA UTIL EN AÑOS
1	Camión	Ford	Verde	1971	AC 4595	0
1	Camión	Chevrolet	Blanco	1998	ST 4885-2	0
1	Camioneta	Chevrolet	Azul oscuro	1999	PZ 6102-6	1
1	Camioneta	Chevrolet	Rojo burdeo perlado	2000	SH 4965-K	2
1	Camioneta	Chevrolet	Blanco	2004	XV 9894-6	5
1	Station Wagon	Hyndai	Burdeo	2006	YH 7500-7	7
1	Minibus	Hyndai	Gris azulado	2006	YH 7501-5	7
1	Minibus	Hyndai	Belge	2007	WX 1328-0	8
1	Bus	Mercedez Ben	Blanco, azul, amanillo	2007	WU 1098-1	8
1	Camión	Volkswagen	Blanco	2008	BDGV 35	10

**AREA EDUCACION**

CANTIDAD	TIPO DE VEHICULO	MARCA	COLOR	AÑO	PATENTE	VIDA UTIL EN AÑOS
1	Bus	Mercedez Ben	Blanco rojo	1993	KN 4485-K	0
1	Minibus	Asia Motors	Azul Metálico	1997	PF 1898-8	0
1	Camioneta	Chevrolet	Rojo burdeo	1999	SH 4961-7	1
1	Bus	Volkswagen	Celeste Azul	2008	BHXV 57	10

**INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO DEPTO. DE SALUD**

Considerando que la comuna de Paihuano, debido a su baja población, para el servicio de salud y/o ministerio de salud somos una comuna de costo fijo, vale decir, menos de 5.000 habitantes nuestro ingreso Per – cápita es mensualmente fijo.

Nuestro ingreso presupuestario para el año 2008 se proyectó de la siguiente manera:

<b>Presupuesto Inicial</b>	
Ingresos Per – cápita	M\$ 140.000
Otros aportes del servicio	30.000
Aportes del Municipio	190.049
Otros Ingresos	18.000
Saldo Inicial caja	5.000
<b>Total ingresos presupuestados</b>	<b>M\$ 383.049</b>

Posteriormente, se adecuó el presupuesto quedando de la siguiente manera:

<b>Presupuesto Vigente</b>	
Ingresos Per – cápita	M\$ 105.832
Otros del Servicio	28.703
Aporte del Municipio	190.049
Otros ingresos cta.	12.037
Saldo inicial caja	1.321
<b>Total presupuesto Vigente</b>	<b>M\$ 348.102</b>

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD PAIHUANO  
 DEPTO. DE SALUD  
 SECCIÓN FINANZAS

Ingresos percibidos año 2008	
Per - cápita	M\$ 105.832
Otros ingresos	10.160
Aportes del municipio	171.714
Otros ingresos cuenta	12.037
Saldo inicial caja	1.321
Total de ingresos año 2008	301.064
Saldo presupuestario	47.038
Suma inicial presupuesto vigente	M\$ 348.102

Gastos Depto. salud 2008	
Presupuesto inicial	M\$ 353.049
Presupuesto Vigente	348.102
Gastos	327.532
Saldo Presupuestario	M\$ 20.570

Resumen Total Cuenta Gastos Salud año 2008

Ingresos año 2008	301.064
Gastos devengados año 2008	327.532
Deuda año 2008 al 31.12.2008	20.773

También la Ilustre Municipalidad de Paihuano firmó varios convenios con el servicio de salud Coquimbo, para una mejor atención a los habitantes de la comuna de Paihuano y estos fueron los siguientes:

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD PAHUANO  
 DEPTO. DE SALUD  
 SECCIÓN FINANZAS

Resumen de ingresos y gastos por Convenios entre el Servicio Salud Coquimbo y el Municipio.

Total de ingresos por convenio	MS	93.190.442
Total de gastos por convenio		68.595.915
Saldo convenios para año siguiente	MS	24.594.527

	INGRESOS	GASTOS	SALDO
1.1.4.05	93.190.442	68.595.915	24.594.527
APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTR.			
114.05.05	742.865	500.560	242.305
			Aplicación de Fondos en Adm. - Capacitación
114.05.06	3.806.972	3.050.654	756.318
			Aplicación de Fondos en Adm. - Promoción
114.05.08	13.055.871	7.742.651	5.313.220
			Aplicación de Fondos en Adm. - Cardiovascular
114.05.10	1.940.000	1940000	0
			Aplicación de Fondos en Adm. - Estipendio
114.05.11	11.403.205	10.671.484	731.721
			Aplicación de Fondos en Adm. - Mejoramiento en APS
114.05.13	2.459.783	1.354.580	1.105.203
			Aplicación de Fondos en Adm. - Rehabilitación
114.05.14	5.040.000	3.008.511	2.031.489
			Aplicación de Fondos en Adm. - Sala Era
114.05.16	5.281.285	3.044.822	2.236.463
			Aplicación de Fondos en Adm. - Reforzamiento Odontológico
114.05.17	30.000	30000	0
			Aplicación de Fondos en Adm. - Vacunación Antinfluenza
114.05.20	9.473.560	8.300.823	1.172.937
			Aplicación de Fondos en Adm. - Chile Crece Contigo
114.05.21	3.473.500	3473500	0
			Aplicación de Fondos en Adm. - Bono Ley 20250
114.05.22	5.986.992	3.927.143	2.039.849
			Aplicación de Fondos en Adm. - Salud MENTAL
114.05.23	5.250.000	3.398.898	1.851.102
			Aplicación de Fondos en Adm. - Apoyo Gestión Rural
114.05.24	2.716.000	226.334	2.489.666
			Aplicación de Fondos en Adm. - Resolutividad Lab. Basicos
114.05.25	1.032.617	317.160	715.457
			Aplicación de Fondos en Adm. - Resolutividad Especialidades
114.05.27	3.448.855	95.000	3.353.855
			Aplicación de Fondos en Adm. - Resolutividad Odontologica
114.05.28	1.239.000	1.108.880	130.120
			Aplicación de Fondos en Adm. - Radiografías de Torax
114.05.30	424.822	0	424.822
			Aplicación de Fondos en Adm. - Apoyo Fieston Local Lab Auge
114.05.31	13.294.115	13294115	0
			Aplicación de Fondos en Adm. - Bono al Retiro Voluntario
114.05.32	3.111.000	3.111.000	0
			Aplicación de Fondos en Adm. - Mantenimiento Estructura

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD PAHUANO  
 DEPTO. DE SALUD  
 SECCIÓN FINANZAS

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)**

I. MUNICIPALIDAD DE:	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAHUANO
TRIMESTRE:	4to TRIMESTRE
SECTOR:	SALUD (INGRESOS)

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUP.
03				<b>TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES</b>	0	0	0	0
03	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0	0	0	0
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS	0	0	0	0
03	03			PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)				0
03	99			OTROS TRIBUTOS				0
05				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	330.049	334.744	287.706	47.038
05	01			DEL SECTOR PRIVADO				0
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	330.049	334.744	287.706	47.038
05	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	10.160	10.160	0
05	03	001		Fortalecimiento de la Gestión Municipal		10.160	10.160	0
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	0	0	0	0
		001		Subvención de Escolaridad				0
		002		Otros Aportes				0
05	03	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0	0	0	0
05	03	005	001	Convenios Educación Prebásica				0
05	03	005		Del Servicio Nacional de Menores	0	0	0	0
05	03	006	001	Subvención Menores en Situación Irregular				0
05	03	006		Del Servicio de Salud	140.000	134.535	105.832	28.703

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD PAHUANO  
 DEPTO. DE SALUD  
 SECCIÓN FINANZAS

	001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	110.000	105.832	105.832	0
	002	Aportes Afectados	30.000	28.703	28.703	0
05	03 007	Del Tesoro Público	0	0	0	0
	001	Patentes Acuícolas Ley N° 20.033 Art. 8°				0
	002	Aporte Fiscal Ley N° 20.198 Art. 7°				0
05	03 008	De Gobierno Regional	0	0	0	0
	001	2% Subvención para actividades de carácter cultural				0
05	03 099	De Otras Entidades Públicas				0
05	03 100	De Otras Municipalidades				0
05	03 101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	190.049	190.049	171.714	18.335
05	04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.				0
05	05	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS				0
05	06	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS				0
05	07	DE ORGANISMOS INTERNACIONALES				0
06		<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	0	0	0	0
06	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0
06	02	DIVIDENDOS				0
06	03	INTERESES				0
06	04	PARTICIPACION DE UTILIDADES				0
06	99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD				0
07		<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	0	0	0	0
07	01	VENTA DE BIENES				0
07	02	VENTA DE SERVICIOS				0
08		<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	18.000	12.037	12.037	0
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	18.000	12.037	12.037	0
08	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	0	0	0
08	03	PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	0	0	0	0
08	04	FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0
08	99	OTROS	0	0	0	0
10		<b>VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	0	0	0	0
10	01	TERRENOS				0
10	02	EDIFICIOS				0

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD PAIHUANO  
 DEPTO. DE SALUD  
 SECCIÓN FINANZAS

10	03	VEHICULOS							0
10	04	MOBILIARIO Y OTROS							0
10	05	MAQUINAS Y EQUIPOS							0
10	06	EQUIPOS INFORMATICOS							0
10	07	PROGRAMAS INFORMATICOS							0
10	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS							0
11	01	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS			0		0		0
11	02	VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES			0		0		0
11	99	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL							0
12	01	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS							0
12	02	RECUPERACION DE PRESTAMOS			0		0		0
12	02	HIPOTECARIOS							0
12	06	POR ANTIPOPOS A CONTRATISTAS							0
12	07	POR ANTIPOPOS POR CAMBIO DE RESID.							0
12	09	POR VENTAS A PLAZO							0
12	10	INGRESOS POR PERCIBIR							0
13	01	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL			0		0		0
13	03	DEL SECTOR PRIVADO			0		0		0
13	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS			0		0		0
14	01	ENDEUDAMIENTO			0		0		0
14	01	ENDEUDAMIENTO INTERNO			0		0		0
15		SALDO INICIAL DE CAJA			5.000		1.321		1.321
		TOTAL INGRESOS.....M\$			353.049		348.102		301.064
									47.036

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD PAHUANO  
 DEPTO. DE SALUD  
 SECCIÓN FINANZAS

**BALANCE DE EJECUCION  
 PRESUPUESTARIA (BEP)**

I. MUNICIPALIDAD DE:	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAHUANO
TRIMESTRE:	4to TRIMESTRE
SECTOR:	SALUD (GASTOS)

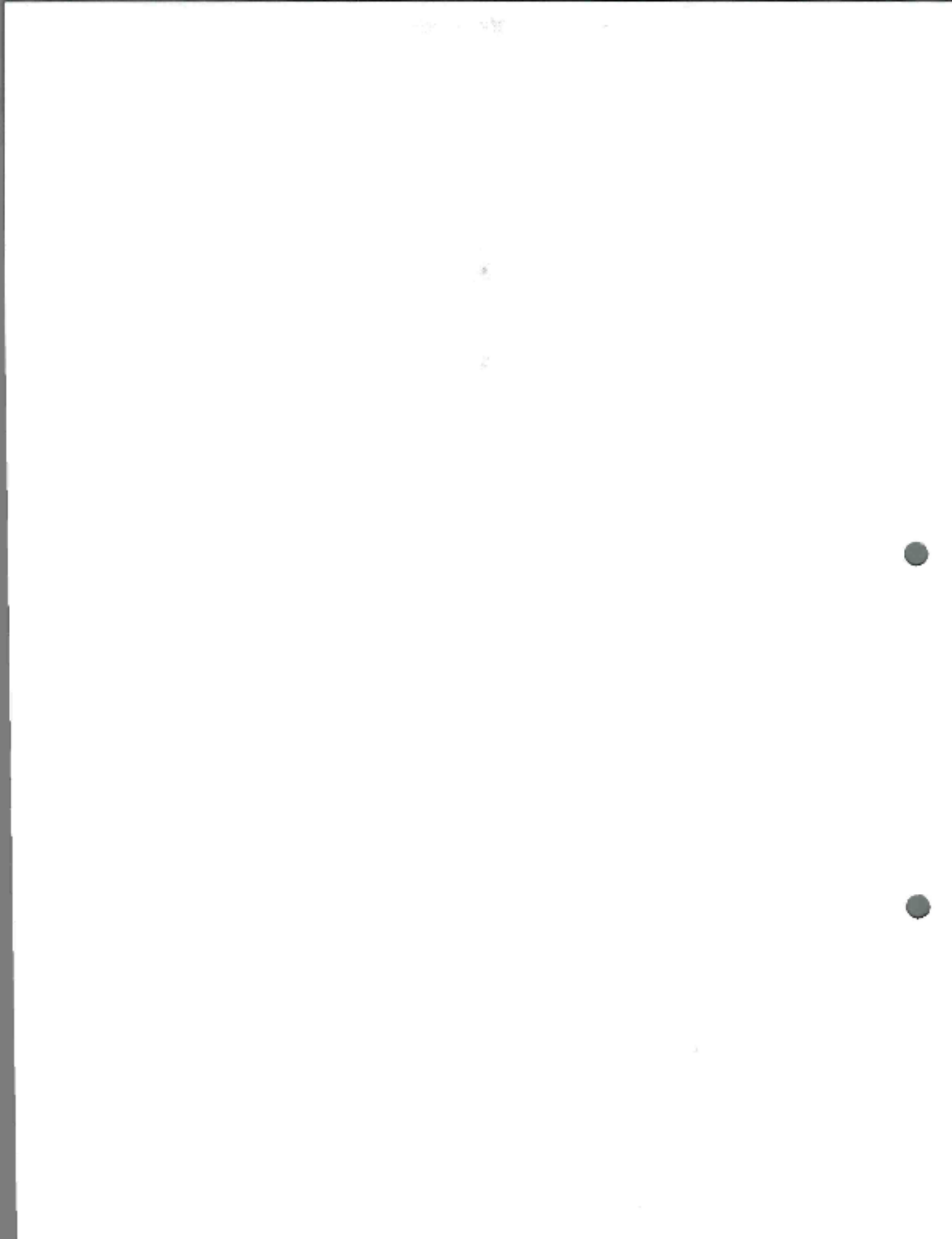
**GASTOS SALUD**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	GASTO DEVENG.	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE
21					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	228.149	228.688	228.688	0	0
21	01				PERSONAL DE PLANTA	201.649	206.475	206.475	0	0
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	26.500	22.211	22.211	0	22.211
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	100.900	82.061	64.471	17.590	0
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	335	335	0	0
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	600	600	232	368	0
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	16.500	16.500	13.279	3.221	0
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	51.550	32.382	26.979	5.403	16.324
22	05				SERVICIOS BASICOS	9.850	10.843	10.843	0	576
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5.100	1.540	1.540	0	0
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.500	3.956	3.956	0	3.873
22	08				SERVICIOS GENERALES	1.700	1.700	422	1.278	0
22	09				ARRIENDOS	2.000	2.000	460	1.540	0
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	2.105	2.105	0	0
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y	1.300	1.300	30	1.270	0



REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD PAHUANO  
 DEPTO. DE SALUD  
 SECCIÓN FINANZAS

22	12	PROFESIONALES										
		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.800	4.290	8.800	4.290	4.510					
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0		
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0		
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000	20	2.000	20	1.980					
24	01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0	0	0	0		
24	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.000	20	2.000	20	1.980					
24	04	A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS										
24	05	A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS										
24	06	A GOBIERNOS EXTRANJEROS										
24	07	A ORGANISMOS INTERNACIONALES										
25		INGRESOS AL FISCO	0	0	0	0	0	0	0	0		
25	01	IMPUESTOS										
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	0	94	94	94	94	0	0	0		
26	01	DEVOLUCIONES			94	94						
26	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD										
26	04	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0	0	0	0	0		
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000	0	1.000	0	1.000	0	1.000	0		
29	01	TERRENOS										
29	02	EDIFICIOS										
29	03	VEHICULOS										
29	04	MOBILIARIO Y OTROS										
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0	0	0	0	0	0		
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	1.000	0	1.000	0	1.000	0	1.000	0		
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0	0	0	0		
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS										
30		ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0		



REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD PAHUANO  
 DEPTO. DE SALUD  
 SECCIÓN FINANZAS

30	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0	0	0	0
30	02	COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAPITAL							0
30	03	OPERACIONES DE CAMBIO							0
30	99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS							0
31		INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0	0	0	0	0
31	01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0	0	0
31	02	PROYECTOS	0	0	0	0	0	0	0
31	03	PROGRAMAS DE INVERSION	0	0	0	0	0	0	0
32		PRESTAMOS	0	0	0	0	0	0	0
32	02	HIPOTECARIOS							0
32	06	POR ANTIPOPOS A CONTRATISTAS POR ANTIPOPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA							0
32	07	POR VENTAS A PLAZO							0
32	99								0
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
33	01	AL SECTOR PRIVADO							0
33	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0	0	0
34		SERVICIO DE LA DEUDA	21.000	34.261	34.261	34.261	34.261	34.261	0
34	01	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0	0	0
34	03	INTERESES DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0	0	0
34	05	OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0	0	0
34	07	DEUDA FLOTANTE	21.000	34.261	34.261	34.261	34.261	34.261	0
35		SALDO FINAL DE CAJA							0
		TOTAL GASTOS .....	353.049	348.102	327.532	20.570	20.773		

**INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO DEPTO. DE EDUCACION**

La Comuna de Paihuano cuenta con 9 Escuelas, las cuales imparten Educación Básica y un Liceo Polivalente que imparte Educación Media, estas cuentan con un movimiento financiero presupuestario para el año 2008 proyectado de la siguiente manera:

<b>Presupuesto Inicial</b>		M\$	637.540
Subvención Ministerio Educación			
Otros aportes del servicio (MINISTERIO)			26.840
Aporte JUNJI			42.000
Aportes del Municipio			234.260
Otros Ingresos			13.200
Saldo inicial caja			9.600
<b>Total presupuesto inicial</b>		<b>M\$</b>	<b>963.440</b>

Posteriormente, se adecuó el presupuesto quedando como sigue:

<b>Presupuesto Vigente</b>		M\$	775.006
Subvención Ministerio Educación			
Otros aportes del servicio (MINISTERIO)			28.065
Aporte JUNJI			25.487
Aportes del Municipio			244.359
Otros Ingresos			17.599
Otros Ingresos Cte			358
Saldo inicial caja		<b>MS</b>	<b>10.176</b>
<b>Total presupuesto Vigente</b>			<b>1.101.050</b>

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD PAIHUANO  
 DEPTO. DE SALUD  
 SECCIÓN FINANZAS

Ingresos percibidos año 2008	
Subvención Ministerio Educación	775.006
Otros aportes del servicio (MINISTERIO)	28.065
Aporte JUNJI	0
Aportes del Municipio	244.359
Otros Ingresos	17.957
Saldo inicial caja	10.176
Total de Ingresos percibidos	1075.573

Gastos Depto. Educación 2008	
Presupuesto inicial	963.440
Presupuesto Vigente	1.101.050
Gastos devengados	1.101.050
Saldo Presupuestario	0

Resumen Total Cuenta Gastos Educación año 2008

Ingresos año 2008	1.075.563
Gastos devengados año 2008	1.101.050
Deuda año 2008 al 31.12.2008	6.667

También la Ilustre Municipalidad de Paihuano firmó varios convenios con el Ministerio de Educación, para una mejor atención a de los alumnos de la Comuna de Paihuano y estos fueron los siguientes:

Resumen de ingresos y gastos por Convenios entre el Ministerio de Educación, JUNJI y el Municipio.

Total de Ingresos por convenio	194.053.680
Total de gastos por convenio	145.308.957
Saldo convenios para año siguiente	48.744.725

	INGRESOS	GASTOS	SALDO
<b>1.1.4.05</b>	<b>194.053.680</b>	<b>145.308.957</b>	<b>48.744.723</b>
<b>1.1.4.05.01</b>	<b>24.885.041</b>	<b>29.425.745</b>	<b>-4.760.704</b>
1.1.4.05.01	24.885.041	29.425.745	-4.760.704
<b>1.1.4.05.02</b>	<b>37.014.606</b>	<b>41.806.732</b>	<b>-4.792.126</b>
1.1.4.05.02	37.014.606	41.806.732	-4.792.126
<b>1.1.4.05.03</b>	<b>7.979.862</b>	<b>8.177.999</b>	<b>-198.137</b>
1.1.4.05.03	7.979.862	8.177.999	-198.137
<b>1.1.4.05.05</b>	<b>106.214.171</b>	<b>64.396.481</b>	<b>41.817.690</b>
1.1.4.05.05	106.214.171	64.396.481	41.817.690
<b>1.1.4.05.07</b>	<b>700.000</b>	<b>700.000</b>	<b>0</b>
1.1.4.05.07	700.000	700.000	0
<b>1.1.4.05.08</b>	<b>800.000</b>	<b>800.000</b>	<b>0</b>
1.1.4.05.08	800.000	800.000	0
<b>1.1.4.05.09</b>	<b>16.680.000</b>	<b>0</b>	<b>16.680.000</b>
1.1.4.05.09	16.680.000	0	16.680.000
Enlaces			